

## **INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA AÑO 2025**

Señores Delegados, en nombre del Consejo de Administración y la gerencia reciban un cordial saludo, nos complace presentarles el informe de gestión correspondiente al año 2025. Durante este periodo orientamos nuestros esfuerzos a cumplir con los objetivos estratégicos, optimizar la calidad y oportunidad de nuestros servicios y fortalecer los lazos con la base social, reafirmando el compromiso de la cooperativa con la misión, los principios solidarios y el bienestar de nuestros asociados.

En este informe se expone una síntesis de las principales actividades, resultados y acontecimientos del periodo que por nuestro compromiso y responsabilidad como administradores consideramos de especial intereses para los Honorables Asambleístas reunidos en este importante evento.

### **Introducción:**

Conectamos Bienestar con Agilidad y Solidez.

### **Objetivo del Informe:**

El presente informe tiene como propósito brindar una comunicación clara, amplia y transparente a todas las partes interesadas, de la gestión realizada por COOPARAMO durante el año 2025, en él se muestra el desempeño financiero, estratégico, social y operativo de la cooperativa. Asimismo, las acciones, desafíos y el fortalecimiento del modelo cooperativo, promoviendo la participación activa, la educación solidaria y la generación de oportunidades para el desarrollo integral de nuestros asociados.

## **1. ENTORNO ECONÓMICO**

### **Entorno Económico Internacional**

Durante 2025 la economía mundial mostró un comportamiento resiliente, pese a un contexto caracterizado por tensiones geopolíticas, mayores barreras comerciales y episodios de volatilidad financiera. De acuerdo con proyecciones de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, el crecimiento global se ubicó alrededor del 2,6 %, inferior al promedio histórico, reflejando una moderación en el dinamismo económico.

El desempeño estuvo influenciado por:

- Un incremento temporal del comercio internacional ante expectativas de mayores aranceles.
- La reconfiguración de cadenas de suministro.
- El crecimiento de la inversión asociada a proyectos de transformación digital e inteligencia artificial.
- Condiciones financieras relativamente más holgadas en comparación con los años previos.

No obstante, persisten riesgos a la baja asociados a:

- Nuevas fricciones comerciales.
- Endurecimiento de condiciones financieras.
- Altas vulnerabilidades fiscales en economías emergentes.
- Conflictos geopolíticos y choques climáticos.

En este contexto, el escenario internacional continúa siendo retador y exige prudencia en la gestión financiera y en la planeación estratégica de las organizaciones.

## Entorno Económico Nacional - Colombia

En el ámbito interno, la economía colombiana avanzó en su proceso de estabilización macroeconómica.

### Inflación:



Fuente: DANE. Occieconómicas.

 **CONECTAMOS BIENESTAR CON AGILIDAD Y SOLIDEZ** 

Según cifras oficiales, la inflación anual cerró 2025 en 5,10 %, mostrando una desaceleración frente a los picos observados en 2022 y 2023, aunque con una velocidad menor a la esperada por el mercado.

Si bien el país continúa convergiendo hacia el rango meta del Banco de la República persisten presiones inflacionarias asociadas principalmente a:

- Incrementos en costos laborales.
- Ajustes en precios regulados.
- Sensibilidad de la tasa de cambio.
- Factores climáticos.

El aumento significativo del salario mínimo para 2026 introduce un factor adicional de presión sobre el componente de servicios, lo que podría limitar reducciones aceleradas en tasas de interés.

### **Crecimiento Económico**

Para 2026, Colombia se proyecta con un crecimiento cercano al 2,6 %, ubicándose ligeramente por encima del promedio regional latinoamericano, aunque aún por debajo de su promedio histórico.

Este crecimiento estaría sustentado en:

- Recuperación gradual del consumo privado.
- Mayor estabilidad en precios.
- Reactivación progresiva de la inversión en infraestructura, manufactura y servicios.
- Normalización paulatina del crédito.

Sin embargo, el entorno sigue condicionado por:

- Fragilidad del comercio internacional.
- Volatilidad financiera externa.
- Desafíos estructurales internos como baja productividad, informalidad laboral y brechas en infraestructura.

### **Sector Financiero Colombiano**

El sector cooperativo de ahorro y crédito mantuvo su papel estratégico dentro del sistema financiero nacional, destacándose por su enfoque social, cercanía con el asociado y cobertura regional.

Durante 2025 el sector enfrentó un entorno desafiante caracterizado por:

- Mayor presión sobre la calidad de cartera, especialmente en consumo.
- Incremento en provisiones.
- Competencia creciente de banca tradicional y fintech.
- Necesidad de acelerar procesos de transformación digital.

No obstante, el modelo cooperativo demostró resiliencia gracias a:

- Niveles adecuados de solvencia.
- Gestión prudente del riesgo.
- Fidelización de asociados.
- Fortalecimiento del gobierno corporativo.
- Enfoque en inclusión financiera y educación solidaria.

El contexto macroeconómico exige al sector cooperativo mantener una gestión prudente del riesgo crediticio, fortalecer su estructura patrimonial y continuar innovando en productos y servicios para garantizar sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

## Conclusión Estratégica

El año 2025 se desarrolló en un entorno de desaceleración controlada de la inflación, recuperación gradual del crecimiento económico y persistencia de riesgos externos e internos.

Este escenario demanda de las cooperativas:

- Disciplina financiera.
- Gestión integral de riesgos.
- Planeación estratégica conservadora pero dinámica.
- Fortalecimiento del capital institucional.
- Consolidación de su propósito social.

La prudencia, la eficiencia operativa y la cercanía con el asociado continúan siendo los pilares fundamentales para garantizar sostenibilidad y crecimiento en un entorno económico aún desafiante.

## 2. GESTIÓN SOCIAL

### GESTIÓN DE ASOCIADOS

COOPARAMO, satisfactoriamente continúa con el crecimiento de la base social, logrando al cierre de 2025, un aumento de 112 asociados, al pasar de 2.323 asociados en el año 2024 a 2.390

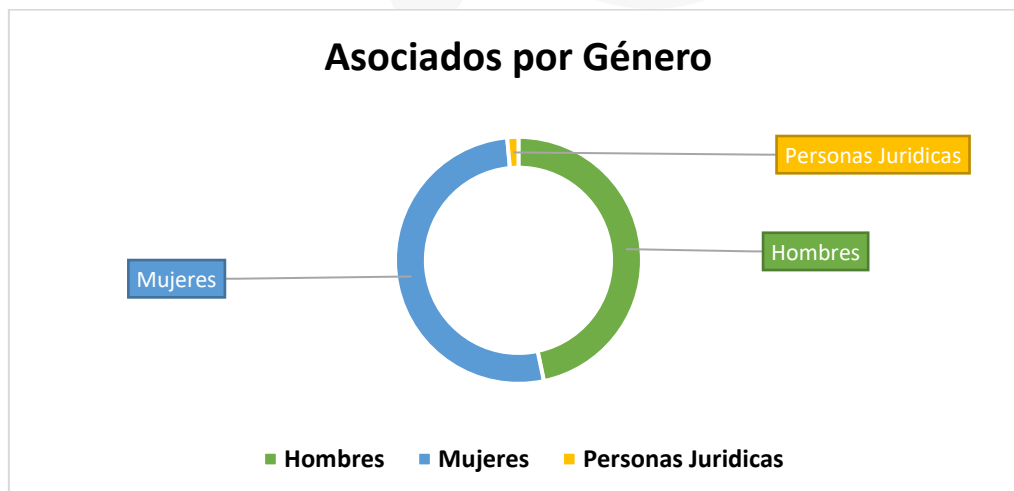
 **CONECTAMOS BIENESTAR CON AGILIDAD Y SOLIDEZ** 

asociados a corte 31 de diciembre de 2025, este resultado es producto de 112 aperturas y un retiro de 45 asociados, dentro de este crecimiento COOPARAMO incorporó a dos personas jurídicas del sector Mipymes, confirmando el compromiso con el desarrollo empresarial inclusivo, en cumplimiento del artículo 24 de la ley 2069 de 2020, reglamentado mediante el decreto 627 de 2023, se realizaron los ajustes necesarios en los reglamentos y procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente.

COOPARAMO, permanentemente promueve la cultura del ahorro en niños y jóvenes, enfocados en alcanzar un relevo generacional es por ello que los niños y jóvenes ahorradores vinculados con el producto Ahorro Juvenil se aumentaron en 32 al pasar de 650 en diciembre de 2024 a 682 al cierre de diciembre 2025, principalmente por la gestión que se realizó durante todo el año.

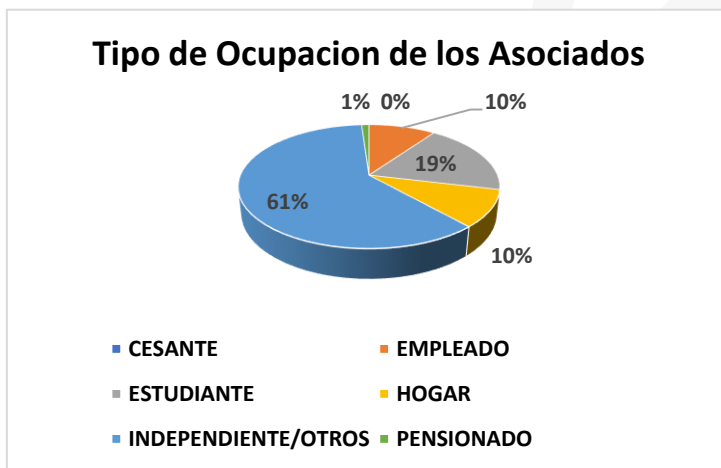
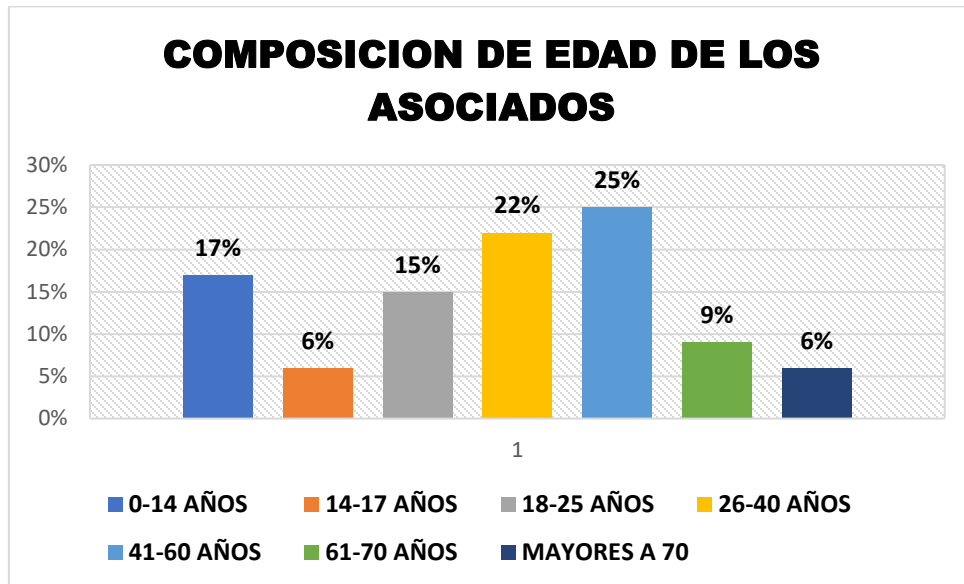
Teniendo en cuenta la importancia que tiene la equidad de género en la sostenibilidad de cualquier organización, es satisfactorio informar que, del total de asociados al cierre de 2025, el 52% corresponde a mujeres, el 47% son hombres y el 1% son personas jurídicas.

La composición de los asociados se representa de la siguiente forma:

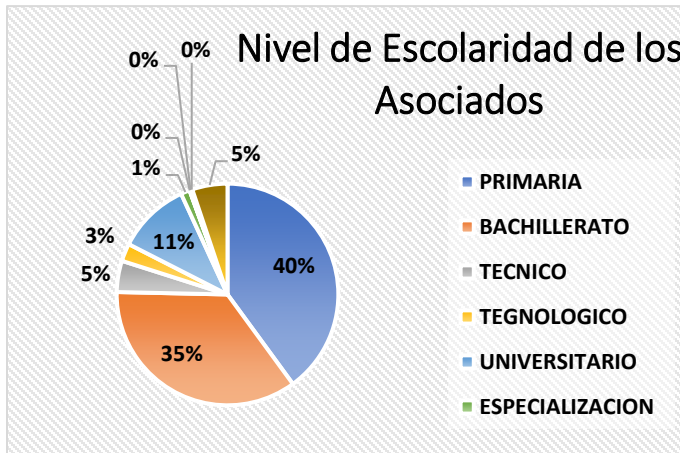


La diversidad de la base de asociados es un aspecto importante porque se permite la inclusión, además esto permite identificar de una forma más clara la necesidad de los asociados y expectativas para continuar diseñando estrategias enfocadas a dar soluciones efectivas a nuestros asociados.

## Asociados Por Edad



La participación en la ocupación económica de los asociados con mayor proporción es la independiente con el 61%, seguido de los estudiantes con 19%, es decir la gran mayoría de asociados no dependen de una relación salarial.



El nivel de escolaridad de mayor participación de los asociados están los de primaria con 40% y bachillerato 35%, le siguen los universitarios con 11%, mientras que el 5%, no ha realizado ningún estudio.



En cuanto al nivel de ingresos, el 73% reciben hasta 1 SMMLV, y el 24% reciben entre 1 y a 4 SMMLV, es decir, la mayoría de los asociados hacen parte de los grupos sociales por ingresos hasta de clase media, de acuerdo con las clasificaciones realizadas por el DANE.

## CANALES TRANSACCIONALES

COOPARAMO, da pasos significativos en la diversificación de los canales transaccionales con el propósito de avanzar hacia la digitalización y ofrecer soluciones eficientes, bajo este enfoque se lanzó la App de COOPARAMO, a la fecha la están utilizando 46 asociados.

COOPARAMO, implementó la tarjeta debito con cupo de crédito rotativo con el objetivo de ampliar la gama de soluciones transaccionales, a la fecha la han adquirido 27 asociados, para un total de 703 operaciones en general.

COOPARAMO, implementó banca empresarial a la fecha 3 MiPymes empresas esas la están utilizando.

 **CONECTAMOS BIENESTAR CON AGILIDAD Y SOLIDEZ** 

## Fidelización de Asociados

Para fortalecer los lazos con nuestros asociados en la cultura financiera en el fortalecimiento del patrimonio de COOPARAMO, se continuó con la campaña del detalle por aportar y su habilidad, a través de la consignación en la cuenta de los aportes sociales, entregando 1.433 detalles corporativos y pendiente por entregar 234.

En la campaña Promo – Aportes se lograron entregar 36 detalles, para el fortalecimiento patrimonial por medio de consignaciones a la cuenta de aportes sociales.

Se continuó con la campaña incentivando el ahorro infantil y juvenil adecuando un kit escolar que se entregaron en la oficina principal para fomentar la cultura del ahorro en los niños a temprana edad y que ellos aprendan a hacer sus transacciones, entregando 219 kits y 58 agendas y pendientes de entregar 185 kits.

Se continuó con la campaña de cubrir el seguro de accidentes estudiantiles a todos los niños y jóvenes que están estudiando en las instituciones que hay en el municipio de Páramo, con el objetivo de fortalecer el patrimonio por medio de consignaciones a los aportes sociales, se subsidiaron 174 estudiantes asociados.

Respecto a promocionar la capitalización anual, se realizó campaña dirigida a todos los asociados para que obtengan su habilidad, fueron realizadas unas rifas cuyos premios fueron un televisor de 42", 1 nevera y 1 lavadora, entregados a los felices ganadores.

Con la campaña incentivando el Ahorro durante el mes de octubre – mes del ahorro, para todos los asociados se rifaron detalles que fueron entregados a los asociados ganadores que realizaban consignaciones en cualquiera de las modalidades de ahorro, donde participaron niños, jóvenes y adultos asociados y se realizó un concurso llamado soñando y ahorrando donde por medio de un video se contaba casos de éxito del ahorro donde se premiaron a los tres de mayores links.

Promocionando el ahorro se entregaron premios en fechas especiales como en el mes de las madres, mes del padre y aniversario de la entidad COOPARAMO.

**Revitalización de la Marca:** COOPARAMO, dio un paso importante al presentar la nueva imagen corporativa, versátil, dinámico y moderno que simboliza la transformación hacia un futuro lleno de posibilidades.

**Conectamos bienestar con agilidad y solidez,** Este cambio es el reflejo del crecimiento constante y cercanía con los asociados. Con el nuevo slogan **“Conectamos bienestar con agilidad y solidez.”** se reafirma el compromiso de que los productos y servicios sean los más accesibles y visibles para nuestros asociados.

## PRIMER PRINCIPIO: ADHESIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA

COOPARAMO, es una organización abierta a todas las personas capaces de utilizar los servicios y dispuestos a aceptar las responsabilidades de ser asociado, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de género es así que la base social de la cooperativa terminó el año 2025 con 2.390 asociados, conformada por 1.116 hombres, 1.239 mujeres y 35 jurídicas. En el transcurso del año ingresaron 112 asociados y se retiraron 45 asociados (voluntarios 37, muerte 6, y por cruce de cuentas 2).

## SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS

COOPARAMO, es gestionada democráticamente por sus asociados, las personas elegidas para representar y gestionar las organizaciones solidarias, son responsables ante los asociados.

Este principio se analiza teniendo en cuenta los indicadores de participación de asamblea, Accesibilidad a cargos de Dirección, Administración y Control social y Comités de Apoyo.

La Entidad realiza proceso eleccionario cada cuatro años por lo tanto la información reportada a continuación corresponde al proceso adelantado durante el año 2024, donde se eligieron los delegados.

Los que participaron en la L Asamblea General de Delegados que fue realizada el 15 de marzo del año 2025 de forma presencial.

Asociados hábiles a la convocatoria elección de delegados	1.683
Asociados inhábiles a la convocatoria elección de delegados	591
<b>Causas de inhabilidades:</b>	
Inhábiles por vencimiento en sus obligaciones: cartera y aportes sociales	591
Inhábiles por aplicación de sanción	0
Participantes en elección de delegados asamblea ordinaria	481
Delegados elegidos para la asamblea ordinaria	45
Participantes en asamblea general de delegados	35

La elección de órganos de administración y control social y comités al igual que los delegados se realiza cada cuatro años por lo tanto la información corresponde a los directivos elegidos, que participaron en la XLIX Asamblea General de Delegados realizada el 23 de marzo de este año 2024 de forma presencial, también los que participaron en la L Asamblea General de Delegados realizada el 15 de marzo del año 2025 de forma presencial.

Dignatarios nuevos mujeres para órganos de dirección y vigilancia	4
Dignatarios nuevos hombres para órganos de dirección y vigilancia	0

Dignatarios reelegidos mujeres para órganos de dirección y vigilancia	8
Dignatarios reelegidos hombres para órganos de dirección y vigilancia	4
Mujeres que integran los órganos de dirección y vigilancia	12
Hombres que integran los órganos de dirección y vigilancia	4
No. De Integrantes principales y suplentes Consejo de Administración	10
Reuniones Consejo de Administración en la vigencia 2025	16
Asistencia a reuniones Consejo de Administración	100%
No. De Integrantes principales y suplentes Junta de Vigilancia	6
Reuniones Junta de Vigilancia en la vigencia 2025	4
Asistencia a reuniones Junta de Vigilancia	100%
No. Comités de trabajo	7
No. Integrantes comités	16
No. De mujeres en Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y comités	12
No. De hombres en Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y comités	4

COOPARAMO, cuenta con los siguientes Comités de apoyo:

- Comité Interno de Administración de Riesgos
- Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez
- Comité de Crédito
- Comité de Educación y solidaridad
- Comité de Convivencia laboral
- Comité del SG SST
- Comité de Evaluación de Cartera

## TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

### FONDO DE SOLIDARIDAD

En la Asamblea del año anterior fue aprobado del proyecto de aplicación de excedentes el 10% Excedente del ejercicio económico 2024, la suma de \$40'427.366 para este Fondo. De estos recursos fue apropiado el 50% para pago del impuesto de renta del año gravable 2024, la suma de \$20'213.683,00 y el otro 50% la suma de \$20.213.683 más una adición con cargo a resultados del ejercicio por la suma de \$2.418.990 para un total de \$22.632.673 recursos que fueron utilizados en la contribución de algunos auxilios solicitados por nuestros asociados, Auxilio para tratamiento odontológico, compra de medicamentos, compra de lentes, toma de exámenes médicos, consulta de medicina especializada, tratamiento médicos, planes exequiales, auxilio fúnebre para asociados, y compra de ramo fúnebre, donde fueron beneficiados 304 asociados.

El 100% del capital social de la cooperativa corresponde a los aportes sociales de los 2.390 asociados, quienes contribuyen equitativamente al capital de sus organizaciones y lo gestionan de forma democrática, los asociados reciben una compensación, si la hay, de igual manera autorizan los excedentes para todos a algunos de los siguientes fines: el desarrollo de la entidad el fortalecimiento de las reservas, revalorización de los aportes sociales y el apoyo de otras actividades a través de la ejecución de los fondos sociales.

Este principio se analiza teniendo en cuenta aspectos e indicadores relacionados con Aportes Sociales, Fondos Sociales, Utilización de los servicios, productos o convenios con que cuenta la entidad.

En el año 2025 se revalorizó los aportes sociales según lo aprobado por la L Asamblea general ordinaria de delegados, por valor de \$80.854.733.

### APORTES SOCIALES

<b>Aportes Sociales a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>2,641,547,478</b>
<b>Aportes ordinarios a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$ 862,172,478</b>
Aportes ordinarios a 31 de diciembre de 2024	\$ 688,913,154
Ingresos de aportes año 2025	\$ 309,903,381
Valor de la revalorización de los aportes en el periodo	\$ 80,854,733
Salida de aportes año 2025	\$ 217,498,790
<b>Aportes sociales mínimos no reducibles año 2025</b>	<b>\$ 1,779,375,000</b>
Aportes sociales mínimos no reducibles año 2024	\$ 1,625,000,000
Aportes ordinarios	\$ 73,520,267
Aportes amortizados	\$ 80,854,733
Asociados con aportes inferiores 1 SMMLV	1.829
Asociados con aportes entre 2 y 3 SMMLV	478
Asociados con aportes entre 4 y 6 SMMLV	79
Asociados con aportes entre 7 y 10 SMMLV	4
Asociados con aportes superiores a 10 SMMLV	0

### APLICACIÓN DE EXCEDENTES

Excedentes periodo 2024	\$404.273.664
Fondo de educación	\$80.854.733
Fondo de Solidaridad	\$40.427.366
Reserva protección aportes sociales	\$121.282.099
Fondo para amortización de aportes sociales	\$80.854.733
Revalorización de aportes sociales	\$80.854.733

### UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Se atendió la necesidad de los asociados a través del servicio de crédito ofreció a tasas de interés económicas (Promedio ponderado anual 19.17% E.A.) cubriendo expectativas de inversión, agricultura, consumo, estudio, compra o arreglo de vivienda, entre otras necesidades dando apoyo continuo al mejoramiento de calidad de vida del asociado junto a la de sus familias.

### SERVICIO DE CREDITO:

Cartera a corte del 2025	\$9.715.319.812,00
Valor de créditos otorgados en el periodo	\$4.165.352.000,00
Créditos otorgados en el periodo	268
Tasa promedio ponderada	19.17%
Asociados con crédito	436

### CREDITOS SEGÚN ACTIVIDAD

DESTINO	CRÉDITOS	MONTO
Agricultura	216	\$2.449.944.928
Agricultura – FINAGRO -LEC – ICR	6	\$221.173.280
Comercio	30	\$268.801.587
Crecemos Contigo	19	\$739.051.129
Hipoteca microempresa	28	\$846.035.582
Consumo Vivienda	189	\$4.566.092.000
Consumo Vehículo	23	\$221.959.038
Aportes	43	\$57.779.324
Educación	10	\$51.511.345
Compra de Finca	2	\$170.000.000
Libre Inversión	15	\$73.899.156

Riesgo Comercio	1	\$249.131
Cupo Rotativo	14	\$48.823.312
<b>TOTAL</b>	<b>596</b>	<b>\$9.715.319.812</b>

Nit: 890.204.980-9

### PRODUCTOS DE AHORROS:

Con variedad de productos de captación se ha logrado crear cultura de ahorro en los asociados y sus hijos, incentivándolos con excelentes tasas de interés, detalles, kit escolares, concursos, capacitaciones.

Depósitos a cierre de 2025	\$15.109.624.134
Numero asociados ahorradores	2.390
Ahorro a la vista monto total	\$10.566.835.442
Numero de ahorradores a la vista	2.237
Ahorro a la vista tasa promedio ponderada	3%
Depósito de Ahorro Contractual	\$8.411.305
Numero asociados ahorro contractual	18
Ahorro Contractual tasa promedio ponderada	6%
Ahorro CDAT's monto total	\$4.534.377.387
Ahorro CDAT's numero de ahorradores	153
Ahorro CDAT's tasa promedio ponderada	8%
Ahorro CDAT's numero de depósitos	117

### CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

El cumplimiento de este principio se realiza teniendo en cuenta la independencia financiera y económica y buen gobierno solidario, en la L Asamblea General Ordinaria y XVIII Asamblea General por Delegados realizada el 15 de marzo de 2025, fue actualizado el Código de Buen gobierno que se está aplicando a nuestra Entidad Cooperativa, de acuerdo a lo establecido en el decreto 962 del 2018.

#### **Apalancamiento Propio.**

Aportes Sociales	\$2.641.547.478
Depósitos	\$15.109.624.134
Colocaciones	\$9.715.319.812

### QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

En el ámbito de Educación y Formación, COOPARAMO proporcionó a los asociados, directivos, empleados y comunidad en general de forma presencial y virtual capacitaciones con el objetivo de contribuir al desarrollo de la entidad.

El presente principio se mide teniendo en cuenta la Inversión en educación, formación y emprendimiento, medios y canales de comunicación utilizados para la información.

La Cooperativa manejó publicidad con la Emisora Santuario Stereo, la emisora Comunitaria Cerro de la Cruz, programa cooperando, mensajes de texto y redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram, pagina web), para informar a su Base Social sobre todas las actividades programadas y realizadas durante el periodo 2025.

## APLICACIÓN DE LOS FONDOS

### FONDO DE EDUCACIÓN

En la Asamblea del año anterior fue aprobada del proyecto de aplicación de excedentes – 20% excedente del ejercicio económico 2024, la suma de \$80'854.733, más la apropiación del 50% del Fondo de Solidaridad para Educación Formal – ley 863 de 2003, la suma de \$20'213.683, para un total de \$101.068.416, recursos que fueron invertidos en las siguientes actividades:

➤ Capacitación Básica en Cooperativismo a Asociados, Estudiantes Institución Educativa Pedregal, COLNUSESA y Comunidad en General	\$3.918.400
➤ Entrega aporte en útiles escolares para Asociados estudiantes.	\$7.607.833
➤ Capacitación Especializada a Directivos, Junta de Vigilancia, Comités y Funcionarias de la Entidad.	\$8.687.450
➤ Recursos para Educación Formal <b>Pago impuesto Renta DIAN</b>	\$80.854.733
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$101'068.416</b>

En los Cursos Básicos de Cooperativismo se capacitaron 63 personas entre Estudiantes, Asociados, Empleados y Comunidad en General.

Se adquirieron 400 kits escolares para asociados estudiantes en diferentes establecimientos educativos, en donde se beneficiaron 400 asociados aproximadamente.

En los talleres especializados se capacitaron a Directivos, Junta de Vigilancia, Comités y funcionarias de la Entidad así: Nit: 890.204.980-9

- Taller Protección de Datos Personales
- Capacitación de exógenas 2025
- Taller Teórico Practico en Excel
- Taller para Departamentos Comerciales
- Capacitación en Riesgos, SIAR, SARC, SARO, SARLAFT, SARL.
- Capacitación Congreso de la red Visionamos
- Capacitación en Gestión Emocional y Manejo del Estrés
- Capacitación Encuentro de Gerentes y Directivos
- Capacitación Fortalecimiento del seguro de Depósitos Fogacoop

Con los recursos de Educación Formal del año 2024 se canceló el 20% del excedente equivalente a \$80.854.733 para el pago del impuesto de renta a la DIAN.

Durante esta vigencia fue evaluadas las actividades del proyecto educativo socio empresarial PESEM para la vigencia 2022 – 2024. Durante este 2025 se trabajó, fue elaborado y aprobado el PESEM vigencia 2026-2028 donde se desarrolló un plan con cuatro ejes fundamentales Así:

- Transformación y eficiencia operativa
- Sostenibilidad Financiera y desarrollo económico
- Fortalecimiento del modelo cooperativo base social
- Desarrollo rural y agropecuario

## SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Somos asociados de Entidades de Segundo y Tercer grado, lo cual nos permite utilizar sus servicios, además hacemos parte de Confecoop Oriente, entidad gremial que nos representa a nivel nacional, entidades en las cuales poseemos aportes así: Banco Cooperativo Coopcentral, este año nos asociamos a la Equidad Seguros y Confecoop Oriente.

COOPARAMO, en desarrollo del sexto principio cooperativo, utiliza preferencialmente los servicios de Entidades de Economía Solidaria para cubrir sus necesidades. Éstas son algunas:

ENTIDAD	VALOR
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL FONDO DE LIQUIDEZ	1.446.693.854
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL INVERSIONES	568.624.717
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL CUENTA DE AHORROS Y CORRIENTE	958.507.526
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL APORTES	68.624.717
CONFECOOP ORIENTE	711.750

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Nit. 890.204.980-9 8.541.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.050.703.564</b>

## SEPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Para COOPARAMO las actividades que demuestran compromiso con la comunidad abarcan muchos campos y la Empresa presta ayuda y genera beneficios a todos sus integrantes.

Empleados directos	7
Empleados indirectos	4

Se celebraron fechas especiales como el día de la mujer, del hombre, día de las madres, día del padre en la oficina.

Se apoyo económicamente para compra de lavadora para el CDI del municipio.

Se apoyo económicamente a FUNDERENACER para proyecto de comedores.

Se apoyo a jóvenes del municipio participantes a la liga santandereana de futbol.

Se entregaron detalles día de la familia para actividad COLNUSESA e Institución educativa pedregales

Se apoyo económicamente a Institución Educativa Pedregales para la construcción de un nuevo salón.

Apoyo económico al grupo salud y paz para viaje de integración.

Apoyo económico a ferias del municipio

Apoyo económico COLNUSESA día del comercio para jóvenes estudiantes emprendedores.

Se participó en la misa de aguinaldos.

## 3. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Se formuló el Plan de Gestión Estratégico Integral de la cooperativa 2026-2028, bajo el Balanced Scorecard (BSC) o Cuadro de Mando Integral de COOPARAMO es una herramienta clave para traducir la estrategia de la cooperativa en objetivos medibles y accionables, distribuidas en cuatro dimensiones principales: financiera, clientes, procesos internos, y aprendizaje y crecimiento. A través del BSC, COOPARAMO puede monitorear y evaluar su desempeño, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos:



### Dimensión financiera

Esta dimensión se centra en cómo COOPARAMO crea valor para sus partes interesadas y asegura la sostenibilidad financiera de la cooperativa. Los indicadores clave miden el cumplimiento de las disciplinas financieras, el rendimiento del portafolio de productos y el crecimiento de los activos productivos.

**Dimensión Financiera**  
*Para ser exitosos financieramente? Como crearemos valor a nuestras partes interesadas*

Objetivos	Mediciones	Responsable	Iniciativas
7. Impulsar la colocación de créditos mediante libranzas (sector público/privado)	OKR -1Lograr que la cartera de libranza represente el 25% del total al 2028. OKR2: Firmar mínimo 5 convenios de libranza con entidades públicas y privadas en 2026-2028	Gerencia -Área Comercial	1. Firmar convenios de libranza con entidades públicas y privadas. 2. Diseñar portafolio especializado en libranza. 3. Automatización del recaudo. 4. Control de riesgo crediticio.

## Dimensión de Clientes (Asociados)

Enfocada en la satisfacción de los asociados, esta dimensión mide cómo la cooperativa agrega valor a sus clientes y garantiza que las promesas de valor sean cumplidas. Incluye la mejora en la experiencia del asociado y el crecimiento de la base social.

Dimensión de clientes (asociados)			
Agregar valor a nuestros asociados, qué promesas de valor debemos cumplirles?			
Objetivos	Mediciones	Responsable	Iniciativas
2. Mejorar y diversificar la oferta de productos financieros solidarios	Lanzar al menos <b>5 nuevos productos financieros solidarios</b> en 2026–2028.	Gerencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio de mercado cooperativo.</li> <li>2. Diseño de microseguros y productos de bienestar.</li> <li>3. Pilotos de nuevos productos.</li> <li>4. Campañas de mercadeo cooperativo.</li> </ol>
4. Fortalecer la experiencia del servicio para garantizar satisfacción y lealtad	Alcanzar un <b>NPS ≥ 85 puntos</b> en atención multicanal para 2028.	Gerencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas de capacitación en empatía y servicio</li> <li>2. Integración de canales presenciales y digitales</li> <li>3. Sistema de medición de satisfacción</li> <li>4. Retroalimentación permanente</li> </ol>
5. Integrar a COOPÁRAMO en el circuito económico de Páramo	Establecer <b>10 alianzas con actores locales</b> (productores, comerciantes, prestadores de servicios) al 2028.	Gerencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico del circuito económico local.</li> <li>2. Convenios con comerciantes y productores.</li> <li>3. Plataforma de pagos locales.</li> <li>4. Talleres de uso digital para aliados.</li> </ol>
8. Expandir y diversificar la base social (jóvenes, mujeres, microempresarios, empleados)	Incrementar en <b>25% la captación de nuevos asociados</b> al año..	Gerencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico de mercado</li> <li>2. Productos para jóvenes y mujeres</li> <li>3. Campañas de vinculación en colegios/empresas</li> <li>4. Estrategias digitales de atracción</li> </ol>

## Dimensión de Procesos Internos

Esta dimensión se centra en la mejora de los procesos clave dentro de COOPARAMO para asegurar que la cooperativa genere valor para sus partes interesadas. Se evalúa el desempeño de los productos financieros y la eficacia de los procesos internos.

**Dimensión de procesos internos**  
*Para satisfacer a nuestras partes interesadas, que procesos debemos mejorar para que generen valor?*

Objetivos	Mediciones	Responsable	Iniciativas
3. Lograr una prestación de servicios financieros ágil y eficiente	Reducir en <b>40% los tiempos de aprobación de créditos</b> al 2028.	Gerencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Digitalización de formularios.</li> <li>2. Implementación de motor de decisiones.</li> <li>3. Capacitación del personal en procesos ágiles.</li> <li>4. Monitoreo de tiempos de respuesta.</li> </ol>
6. Consolidar una gestión comercial digital y profesional	Incrementar en <b>25% la captación de nuevos asociados</b> al año.	Gerencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protocolo comercial cooperativo</li> <li>2. Implementar CRM</li> <li>3. Capacitar fuerza comercial</li> <li>4. Reconocimientos e incentivos</li> </ol>
9. Ampliar la colocación de créditos productivos en el sector rural	Incrementar en <b>35% la cartera productiva rural</b> para 2028	Gerencia- Área de Crédito	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Créditos ajustados a ciclos agrícolas/pecuarios</li> <li>2. Asistencia técnica y educación financiera</li> <li>3. Monitoreo de proyectos financiados</li> </ol>

### Dimensión de Aprendizaje y Crecimiento

Orientada al desarrollo del capital humano y la capacidad de innovación, esta dimensión mide cómo COOPARAMO apoya el crecimiento de sus colaboradores y la modernización de sus sistemas.

**Dimensión de aprendizaje y crecimiento**  
*Para cumplir nuestra visión, como debemos soportar y desarrollar valor en nuestros recursos para alcanzar las capacidades exigidas por el cambio?*

Objetivos	Mediciones	Responsable	Initiatives
1. Impulsar la adopción y uso de la plataforma digital COOPCENTRAL	Alcanzar que el 35% de los asociados activos usen la plataforma digital para 2028	Gerencia	1. Campañas de alfabetización digital. 2. Talleres de capacitación a asociados. 3. Incentivos por uso digital (bonificaciones). 4. Automatización de servicios frecuentes..

### Indicadores de Balance Social y Beneficio Solidario.

Con el fin de ampliar la gestión socioeconómica realizada para cumplir con nuestra responsabilidad social empresarial, a continuación, presentamos los indicadores de Balance Social y Beneficio solidario correspondiente a 2025, en atención a los lineamientos emitidos por la superintendencia de la Economía solidaria en su circular externa 23 del 30 de diciembre de 2020 y el artículo 1 parágrafo transitorio 1 y artículo 2 de la circular externa 028 de 2021 del 11 de marzo de 2021.

MEDICIÓN DE BALANCE SOCIAL AÑO 2025				
<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores</p>				
<p><b>PRINCIPIO 1: ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONADA Y EMPRENDEDORA</b></p>				
NOMBRE DEL INDICADOR	PROPOSITO	FORMULA	RESULTADO	ANALISIS DE RESULTADO
<b>Equidad de género en asamblea</b>	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	$\frac{\# \text{ integrantes mujeres en asamblea}}{\text{total integrantes asamblea}} * 100$	80.00%	El 80.00% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.
<b>Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control</b>	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	$\frac{\# \text{ integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización}}{\text{total integrantes en órganos de dirección, administración y control}} * 100$	0.00%	En el periodo evaluado el 0.00% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.

<b>Diversidad democrática</b>	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales *100	66.32%	En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 66.32% de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.
<b>Participación democrática votación delegados</b>	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	# de asociados que votaron para la elección de delegados / total hábiles para votación*100	28.58%	En la última elección de Delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 28,58% de los asociados.
<b>Participación democrática asistencia delegados o Asociados</b>	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	# Delegados asistentes a la Asamblea / total delegados hábiles * 100	100.00%	El 100% de los asociados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.
<b>Asociados activos</b>	La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.	# asociados activos / asociados hábiles * 100	93.52%	El 93.52% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.
<b>Equidad de género en órganos de dirección, administración y control</b>	Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.	# integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control / total de integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0.00%	En el periodo evaluado el 0% de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.
<b>Población joven en órganos de dirección, administración y control</b>	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad <= 35 años / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0%	El 0% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
<b>Población joven en asamblea</b>	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en asamblea con edad <= 35 años / total integrantes en asamblea * 100	37.14%	El 37.14% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.

PRINCIPIO 2: ADHESION VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA				
NOMBRE DEL INDICADOR	PROPOSITO	FORMULA	RESULTADO	ANALISIS DE RESULTADO
<b>Crecimiento neto de asociados hábiles</b>	Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social	$(\# \text{ asociados hábiles vinculados en el período} - \# \text{ asociados hábiles retirados en el período}) / \text{ asociados hábiles totales al inicio del período evaluado} * 100$	2.88%	En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 2.88% de los asociados hábiles.
<b>Actividad transaccional</b>	Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.	$\# \text{ total transacciones} / \text{ total asociados}$	9.69%	En el periodo evaluado se registró un volumen de 9.69% transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.
<b>Relevo generacional</b>	Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.	$\# \text{ asociados vinculados en el período con edad} \geq 35 \text{ años} / \text{ total asociados vinculados en el período} * 100$	58.93%	El 58.93% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
<b>Equidad de género en número de operaciones</b>	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	$\# \text{ operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres} / \text{ total de operaciones de desembolso de crédito} * 100$	52.61%	En el año evaluado el 52.61% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
<b>Nivel de satisfacción de asociados</b>	Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.	porcentaje de satisfacción de asociados	0.00%	En el periodo evaluado los asociados reportaron un nivel de satisfacción del 0.00% con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

PRINCIPIO 3: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS EN JUSTICIA Y EQUIDAD				
NOMBRE DEL INDICADOR	PROPOSITO	FORMULA	RESULTADO	ANALISIS DE RESULTADO
<b>Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado</b>	Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).	$[(\text{ejecución de fondos sociales del período analizado} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período analizado}) - (\text{ejecución de fondos sociales del período anterior} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período anterior})] / (\text{ejecución de fondos sociales del período anterior} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período anterior}) * 100$	-100.00%	En el periodo evaluado se presentó un decrecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del -100.00% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.
<b>Capital institucional</b>	Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.	$\text{aportes amortizados} + \text{reserva protección de aportes} + \text{fondo para amortización de aportes} + \text{donaciones y auxilios} / \text{total activos} * 100$	9.96%	En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 9.96% respecto al total de activos.
<b>Equidad de género en número de operaciones</b>	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	$\# \text{ operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres} / \text{ total de operaciones de desembolso de crédito} * 100$	52.61%	El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 52.61% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.
<b>Equidad de género en volumen de negocio</b>	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año + monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.	$\text{volumen de negocio promedio hombres} / \text{volumen de negocio promedio mujeres}$	1.31%	En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 1.31% veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.

<b>Inclusión financiera</b>	Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.	# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el periodo * 100	35.07%	El 35.07% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.
<b>Cultura de ahorro</b>	Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.	# asociados ahorradores / total asociados * 100	100.71%	En el periodo evaluado el 100.71% de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.
<b>Cobertura de programas y beneficios sociales</b>	Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.	# asociados beneficiados de programas y actividades sociales / Total de asociados * 100	32.08%	El 32.08% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.
<b>Rentabilidad social</b>	Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.	total beneficios / total aportes sociales * 100	177.93%	En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 177.93% , lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

**PRINCIPIO 4: FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA**

NOMBRE DEL INDICADOR	PROPOSITO	FORMULA	RESULTADO	ANALISIS DE RESULTADO
<b>Participación en procesos de educación, formación e información para directivos</b>	La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.	Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados* 100	0.00%	El 0% de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
<b>Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados</b>	La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.	# asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información/ total asociados * 100	19.57%	El 19.57% de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.
<b>Participación de la educación, formación e información.</b>	Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.	gastos en educación, formación e información / total gastos * 100	6.48%	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 6.48% del total de gastos.
<b>Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.</b>	Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.	Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados * 100	71.43%	El 71.43% de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
<b>Difusión cooperativa y solidaria</b>	Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.	total gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos * 100	0.94%	En el periodo evaluado se destinó un 0.94% de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.
<b>Crecimiento de inversión en educación, formación e información.</b>	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados	(gastos en educación, formación e información periodo analizado - gastos en educación, formación e información periodo anterior) / gastos en educación, formación e información periodo anterior * 100	395.95%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información. respecto al periodo anterior, 395.95%

PRINCIPIO 5: PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO				
NOMBRE DEL INDICADOR	PROPOSITO	FORMULA	RESULTADO	ANALISIS DE RESULTADO
Concentración de créditos	Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.	$\frac{\# \text{ asociados con } 80\% \text{ de créditos}}{\text{Total de deudores}} * 100$	53.04%	El 53.04% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80
Concentración de depósitos	Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.	$\frac{\text{asociados con } 80\% \text{ de depósitos}}{\text{Total ahorradores}} * 100$	10.71%	El 10.71% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80
Fuentes de financiación externa	Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).	$\frac{\text{total obligaciones financieras}}{\text{total activo}} * 100$	1.03%	En el periodo evaluado el 1.03% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros)..
Indicador de patrocinios	Detemina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.	$\frac{\text{valor patrocinios recibidos de terceros}}{\text{total ingresos}} * 100$	0.00%	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0.00% fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa
Cultura de buen gobierno	Detemina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.	$\frac{\# \text{ cumplimientos de normas de buen gobierno}}{\text{total de cumplimientos establecidos}} * 100$	100.00%	La organización cumple en un 100.00% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

PRINCIPIO 6: SERVICIO A LA COMUNIDAD				
NOMBRE DEL INDICADOR	PROPOSITO	FORMULA	RESULTADO	ANALISIS DE RESULTADO
Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	$\frac{\text{gastos y contribuciones del periodo en favor de las comunidades}}{\text{total de gastos}} * 100$	0.00%	En el periodo evaluado la organización destinó un 0.00% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.
Créditos con incidencia comunitaria	Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	$\frac{\text{valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria}}{\text{total valor desembolsos de créditos en el periodo}} * 100$	0.00%	El 0.00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.
Créditos para fines productivos	Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	$\frac{\text{valor desembolso de créditos para fines productivos}}{\text{total desembolsos de créditos en el periodo}} * 100$	41.55%	El 41.55% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.
Acciones para el medio ambiente	Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.	$\frac{\text{erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente}}{\text{gastos y contribuciones del periodo en favor de las comunidades}} * 100$	0.00%	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el periodo en favor de las comunidades, 0.00% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.
Promoción proveedores locales	Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.	$\frac{\# \text{ de proveedores locales}}{\text{totales proveedores de la organización}} * 100$	6.17%	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 6.17% , lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.

PRINCIPIO 7: INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR				
NOMBRE DEL INDICADOR	PROPOSITO	FORMULA	RESULTADO	ANALISIS DE RESULTADO
<b>Fondeo tomado del sector solidario</b>	Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	$\frac{\text{obligaciones financieras con el sector solidario}}{\text{total obligaciones financieras}} * 100$	0.00%	El 0.00% de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
<b>Inversiones con el sector solidario</b>	Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	$\frac{\text{inversiones en el sector solidario}}{\text{inversiones totales}} * 100$	272.52%	El 272.52% de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.
<b>Contribuciones voluntarias para el sector solidario</b>	Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.	$\frac{\text{valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario}}{\text{total de gastos}} * 100$	328.39%	En el período evaluado el 328.39% del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.
<b>Economías de escala generadas</b>	Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.	$\frac{\text{valor economías generadas en alianza con el sector solidario}}{\text{costo real sin alianzas}} * 100$	0.00%	La organización obtuvo en el período evaluado un 0.00% de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario

#### 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

Durante el año 2025, la Cooperativa evidenció una gestión financiera responsable y orientada al crecimiento sostenible. Este dinamismo se refleja en el fortalecimiento de la base social, el incremento de los aportes sociales, la expansión de los depósitos y el comportamiento estable de la cartera de crédito, indicadores que demuestran la consolidación de una estructura financiera sólida y prudente.

COOPARAMO ratificó su capacidad de generación y administración eficiente de recursos, consolidando las captaciones y fortaleciendo las estrategias de capitalización de aportes como principal fuente de fondeo. Lo anterior permitió mantener un margen de intermediación favorable que, sumado a una adecuada gestión del riesgo, disciplina administrativa y política de austeridad en el gasto, se tradujo en resultados financieros positivos.

A continuación, se presenta el análisis detallado de los estados financieros, el cual permitirá evaluar objetivamente la situación económica y patrimonial de la Cooperativa al cierre del ejercicio 2025.

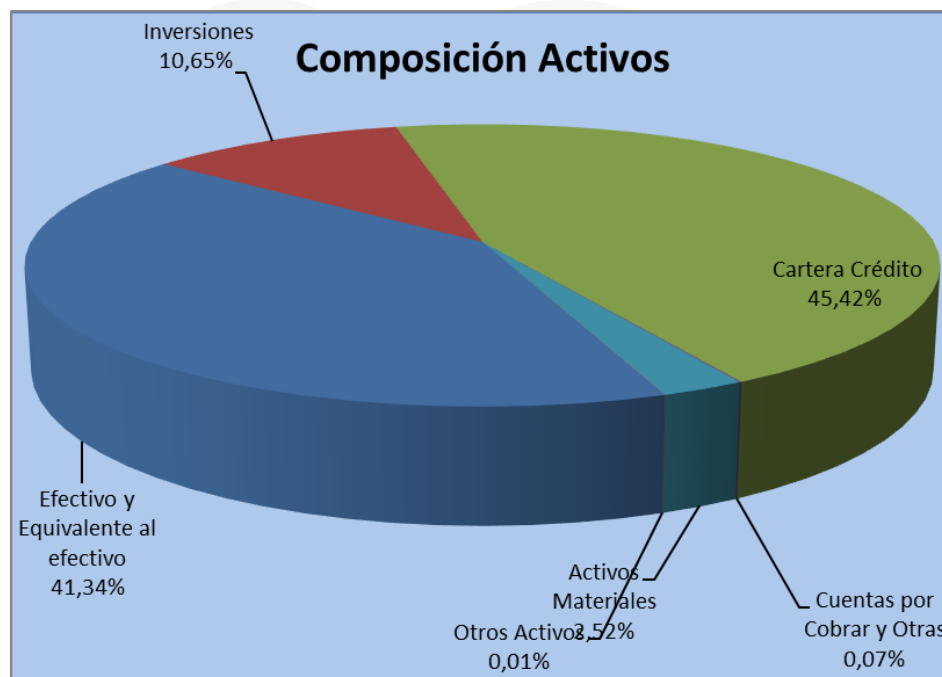
## Estado de Situación Financiera

### ✓ **ACTIVOS**

En la vigencia económica de 2025 el tamaño del activo de la Entidad mostró un crecimiento al pasar de \$17.861 millones a \$20.821 millones con una variación absoluta de \$2.960 millones que corresponde al 16.57%. En consideración al índice de inflación que para el periodo del análisis fue del 5.10%, la Entidad presento un crecimiento superior en 11.47%, considerado satisfactorio.

El crecimiento del activo fue impulsado principalmente por el aumento del efectivo y equivalente al efectivo e inversiones.

En el siguiente gráfico se puede observar la forma como se encuentra estructurado el activo de la entidad.



### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

Constituye el 41.34% del total del activo y corresponde al efectivo, bancos, equivalentes al efectivo y efectivo restringido - Destinación Específica Fondo de Liquidez, este rubro aumento en \$1.539 millones que representa el 21.78%, al pasar de \$7.068 millones a \$8.607 millones.

## INVERSIONES

Representan el 10,65% del activo. Corresponden a inversiones en Instrumentos de patrimonio e inversiones contabilizadas al costo amortizado, este rubro aumentó en \$2.153 millones que equivale al 3382.14%.

## CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos neta representa el 45.42% del total del activo. Dicha cartera decreció en el 7.21% que en valor absoluto corresponde a \$734 millones, pasando de \$10.190 millones en el 2024 a \$9.456 millones en el 2025, valor que está representado en 596 pagares.

Los recursos aplicados en la Cartera de Créditos provinieron de fuentes internas y externas como los Depósitos, Aportes Sociales y recurso de FINAGRO.

Es importante destacar que la Cartera de Créditos es el activo de mayor relevancia en la estructura del Balance General de la Entidad y genera más del 74.42% de los ingresos de la actividad financiera.

En la vigencia 2025 se transaron 14 operaciones de crédito con los directivos, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia por valor de \$426 millones, los cuales están debidamente autorizadas en Actas de Consejo de Administración.

## CRÉDITOS OTORGADOS

Durante el año 2025 se concedieron 267 créditos por un valor de \$4.165 millones, con destino principalmente a actividades agrícolas, ganadera, microempresa, estudio y vivienda dentro de la clasificación de los créditos de consumo, como compra, construcción y mejoramiento.

Dentro de las alianzas, durante el año 2025 también se otorgaron 6 créditos por un valor de \$221 millones, como intermediarios financieros con FINAGRO, créditos con incentivos LED y ICR.

La tasa promedio ponderada anual de interés a diciembre 31 de 2025 se ubicó en el 19.17% E.A.

Los créditos otorgados se encuentran debidamente protegidos mediante pólizas individuales de vida deudores.

Para el estudio y aprobación de los créditos se tuvo en cuenta el reglamento correspondiente.

## INDICADOR POR MORA Y POR RIESGO

El indicador general de cartera por mora es del 1,90% y el indicador general de calidad de la cartera por evaluación de riesgo es de 5,79%, este último registra una disminución de 1.20% frente al período anterior que fue del 6.99%.

## CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Las cuentas por cobrar y otras la conforman los activos por impuesto corrientes con participación del 0.07% del total del activo.

## ACTIVOS MATERIALES

Aquí se agrupan los bienes muebles e inmuebles que posee la Entidad al servicio de la misma, especialmente terreno, Construcciones en curso, las Propiedades, Planta y Equipo y constituyen el 2,52% del total del activo, presentan una disminución de \$12 millones, al pasar de \$537 millones a \$525 millones.

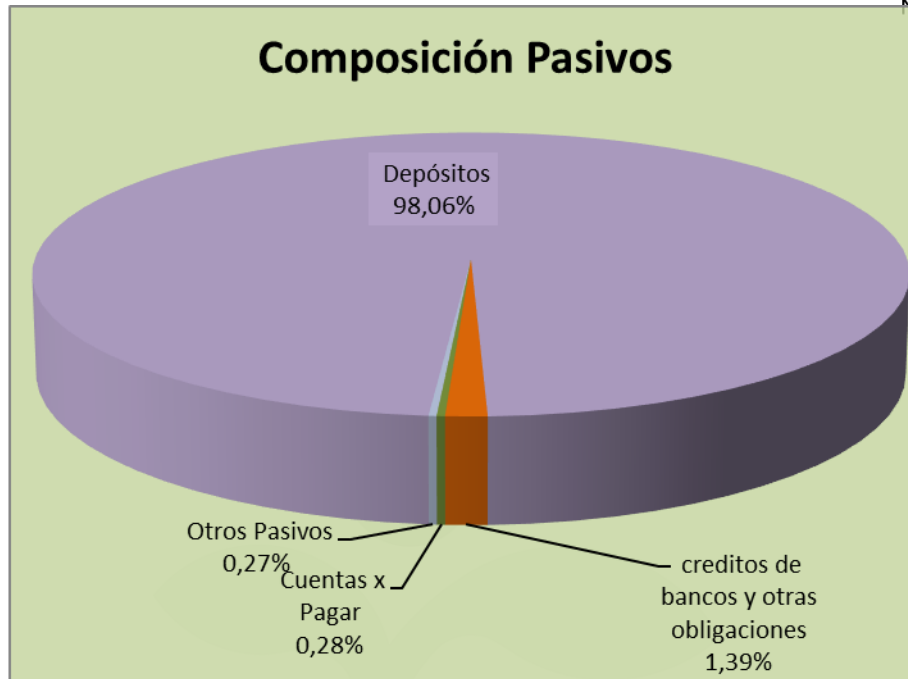
## OTROS ACTIVOS

Los otros activos corresponden a póliza de ciberseguridad adquirida con seguros mundial con participación del 0.01% del total del activo.

### ✓ PASIVO

Al cierre del año 2025 los pasivos de la cooperativa se ubicaron en \$15.408 millones, \$2.531 millones por encima de los obtenidos en el año anterior cuando alcanzaron los \$12.876 millones.

Presentan un aumento equivalente al 19,66%.



## DEPÓSITOS

Es la principal fuente de financiación del activo. En el último año los depósitos de la cooperativa aumentaron de \$12.792 millones a \$15.110 millones, con un aumento de \$2.318 millones que corresponde al 18,12%. Con una participación del 98,06% sobre la estructura financiera de la cooperativa, situación que permite observar un apropiado direccionamiento de las fuentes de financiación:

Por productos esta es su conformación:

- Ahorro Ordinario                      \$10.567 millones
- CDATS                                      \$ 4.535 millones
- Ahorro Contractual                      \$        8 millones

El Ahorro a la Vista constituye el 69.93% del total de las captaciones, por lo que sigue siendo el producto de mayor preferencia de los asociados, los CDATS el 30.00% y el restante 0.07% responde al ahorro Contractual.

Los Ahorros de los asociados se constituyen en la principal fuente de recursos internos de la entidad para apalancar la demanda de créditos que requieren los mismos asociados.

Dentro de las políticas de la Administración para estimular a nuestros asociados que manejan los recursos en COOPARAMO, la Entidad continúa asumiendo el impuesto del GMF (4X1.000), en retiros de depósitos sobre cualquier cuantía, tributo que es consignado a la DIAN, semanalmente. Nit: 890.204.980-9

Los depósitos de Ahorros se encuentran protegidos por el seguro de depósitos del fondo de garantías del Sector Cooperativo “FOGACOOOP”. Costo asumido por COOPARAMO.

En la vigencia 2025 las operaciones con los directivos, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, a corte 31 de diciembre de 2025 son por valor de \$89 millones.

## **CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Los créditos de bancos y otras obligaciones financieras a corte de diciembre de 2025, corresponde a créditos otorgados con recursos FINAGRO, corresponde a créditos con beneficios LED y ICR por valor de \$214 millones.

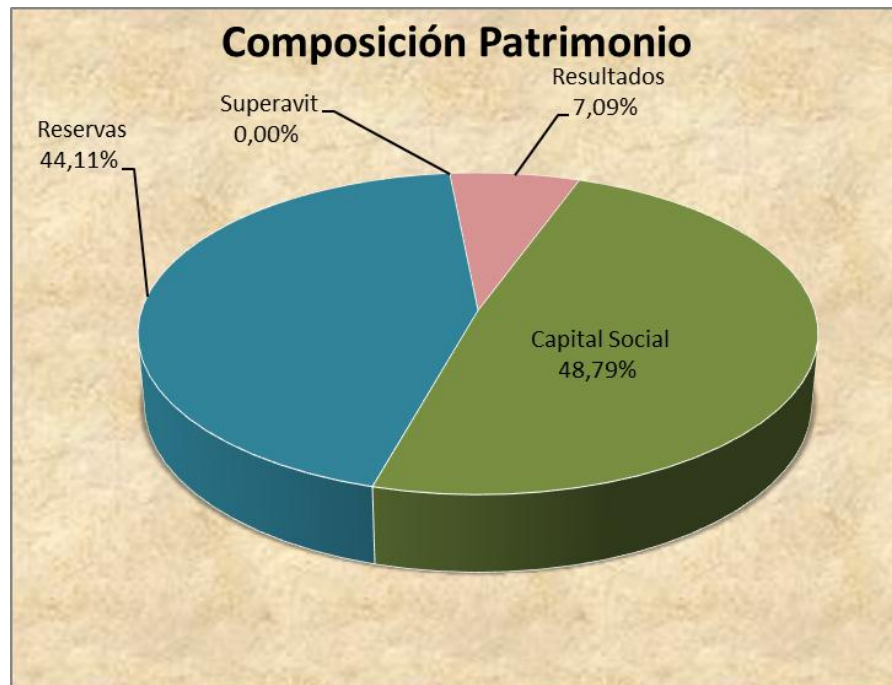
## **CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS**

Las cuentas por pagar disminuyeron en \$588 mil pesos y los otros pasivos presentaron disminución en \$606 mil pesos y participan en la conformación del pasivo con el 0,28% y el 0,27%, respectivamente.

## **✓ PATRIMONIO**

Como norma general en nuestras Entidades Cooperativas la base patrimonial debe ser incrementada de manera progresiva acorde con su actividad económica y su objeto social, que garantice una apropiada rentabilidad de los aportes de los asociados con la capacidad necesaria para mantener actualizada su permanente revalorización de acuerdo con las variaciones del índice de precios al consumidor. En este aspecto nuestra Entidad continúa su ritmo normal de crecimiento al pasar de \$4.985 millones a \$5.414 millones, reflejando un fortalecimiento de \$429 millones en términos absolutos, equivalente a un incremento del 8,60%.

En el año recientemente terminado la estructura patrimonial de la empresa continuó presentando cambios de significativa importancia, originados principalmente en la política de la administración de aumentar el capital social.



## APORTES SOCIALES

Constituyen el 48,79% del tamaño del patrimonio. Los aportes sociales se incrementaron en \$328 millones al situarse de \$2.314 millones en \$2.642 millones, y relativo del 14,16%. Este aumento se presenta por la vinculación de nuevos asociados, la revalorización del año inmediatamente anterior y por la gestión que se ha venido haciendo en el sentido de que los asociados aporten para su habilidad cada año y en las diferentes campañas como Promo – Aportes, por habilidad, entre otras.

## RESERVAS

Ascienden a \$2.388 millones y representan el 44,11% del patrimonio. En el año se reforzaron en \$121 millones, al cierre del ejercicio se registran Reservas Protección de Aportes Sociales por valor de \$1.796 millones incremento por valor de \$121 millones producto del valor destinado en la distribución de los excedentes de la vigencia 2024 y reserva de asamblea por valor de \$592 millones capital institucional.

## EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Independiente de la ardua gestión que se realice en todas las áreas de trabajo, finalmente la expectativa se concentra en la efectividad de los resultados obtenidos en un periodo

determinado; por ello presentamos un excedente por la suma de \$384 millones, el cual será utilizado en el fortalecimiento de las Reservas Patrimoniales, Fondos Sociales de Educación y Solidaridad, entre otras disposiciones de la Asamblea, ajustadas a las normas legales vigentes. Nit: 890.204.980-9

Dentro de las políticas trazadas por la administración y con el fin de beneficiar a nuestros asociados se tiene establecido asumir con cargo a resultados los siguientes rubros:

Pago del Seguro de Vida Deudores	\$45.293
Pago del Seguro estudiantil	\$1.422
Impuesto del 4X1000	\$39.514
Detalle Asociados - Asamblea 2024	\$96.360
Detalle Asociados – Delegados	\$2.448
Detalle kit niños y jóvenes Asociados	\$14.964
Actividades Adicionales para Aportes y Ahorro	\$7.022
Auxilio Solidario para compra de Medicamentos, Consultas Médicas y Odontológicas para nuestros asociados.	\$2.419
<b>TOTAL</b>	<b>\$209.442</b>

### PRINCIPALES CIFRAS DEL BALANCE

PRINCIPALES CUENTAS	DIC. 31/25	DIC. 31/24	VARIACION	
			ABSOLUTA	PORCENT.
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.824.203.541	2.610.915.747	1.213.287.794	46,47%
EFECTIVO RESTRINGIDO - DES. ESPECIFICA	1.962.532.333	1.567.089.144	395.443.189	25,23%
CARTERA DE CREDITOS	10.050.353.284	10.830.764.383	-780.411.099	-7,21%
TOTAL ACTIVOS	20.821.486.289	17.861.379.130	2.960.107.159	16,57%
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	15.109.624.134	12.791.604.788	2.318.019.346	18,12%
CRÉD. DE BANCOS Y OTRAS	214.651.372	0	214.651.372	100,00%
TOTAL PASIVO	15.407.853.306	12.876.376.944	2.531.476.362	19,66%
APORTES SOCIALES	2.641.547.478	2.313.913.154	327.634.324	14,16%
PATRIMONIO	5.413.632.983	4.985.002.186	428.630.797	8,60%
EXCEDENTES (UTILIDAD)	383.988.038	404.273.664	-20.285.626	-5,02%

En este informe se registra el cumplimiento de los procedimientos establecidos en los decretos 961 y 962 de 2018.

## ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

### INGRESOS

Los ingresos totales en el año 2025 se ubicaron en \$2.282 millones, con un aumento de \$123 millones frente al año 2024, cuando alcanzaron los \$2.159 millones. El aumento equivale al 5.69%.

### GASTOS

Los Gastos totales en el año 2025 se ubicaron en \$1.226 millones, con un aumento \$26 millones frente al año 2024 cuando alcanzaron los \$1.200 millones. El aumento equivale al 2,13%.

Los Otros Gastos que corresponden al GMF asumido por la cooperativa, mostró aumento equivalente al 38.57% y absoluto de 11 millones y los gastos del fondo de solidaridad mostraron aumento equivalente al 105,58% y absoluto de \$1 millón.

Los gastos de administración, se descomponen así:

- Beneficio a empleados por valor de \$384 millones incremento de 18.68% frente a \$323 millones registrados en el 2024 que corresponde a salarios y prestaciones sociales de 7 funcionarios.
- Gastos Generales por valor de \$625 millones registrando una disminución del 0,66% frente al valor registrado en el 2024 que fue de \$629 millones, gastos conformados por honorarios, impuesto, seguros, mantenimiento y reparaciones, aseo y elementos, cafetería, servicios públicos, transporte, papelería, publicidad, contribuciones SES, gastos de asamblea, de directivos, legales, reuniones, información comercial, gastos de viajes, de representación, servicios temporales, sistematización, cuotas de sostenimiento, adecuación, gastos SGSST. Se describen algunos:

Los gastos de honorarios por \$122 millones, corresponde a los pagos realizados por la prestación de servicios profesionales y de apoyo, relacionados con procesos contables y de sistemas, Revisoría Fiscal, outsourcing del SG-SST, SIAR y PESEM, outsourcing de TI, implementación del sistema de gestión por procesos, actualización de manuales y reglamentos, asesoría jurídica y asesoría en protección de datos personales.

Gastos de publicidad y propaganda: por valor de \$36 millones, valores cancelados por avisos y cuñas radiales publicitando los diferentes servicios y beneficios de la Cooperativa, pagos por diseños para publicar en las diferentes redes sociales al igual que las diferentes actividades que se realizan; de igual manera por medio de los detalles a nuestros asociados, ahorradores y aportes se publicita la cooperativa donde se incentiva el ingreso de nuevos asociados y el ahorro

en los niños, jóvenes, mujeres, madres y padres, de nuestra comunidad, al igual que alcancías, detalles y rifas incentivando la fidelización de los asociados, participaciones en diferentes eventos donde participa la entidad, pagos por actualización en la página web, aniversario de la entidad y cambio de imagen. Nit: 890.204.980-9

Gastos de Directivos por valor de \$41.7 millones, corresponde a retribución económica, gastos de atención en las reuniones, pago de transporte a los Directivos para la asistencia a las reuniones y capacitaciones y detalle ofrecido a Directivos y Junta de Vigilancia en reconocimiento a la buena gestión y colaboración durante el año 2025.

Organismo	Valor
Consejo de Administración	\$30.3 millones
Junta de Vigilancia	\$6.3 millones
Comités	\$5.1 millones
<b>TOTAL</b>	<b>\$41.7 millones</b>

- Deterioro registró una disminución de 15.68% al pasar de \$168 millones en el 2024 a \$141 millones en el 2025, corresponde en términos absolutos a \$26 millones, principalmente por la disminución de la cartera de créditos y lo compone la creación de deterioro general adicional y por el cálculo del modelo de perdida esperada, que se va causado directamente al gasto.
- Depreciación propiedad planta y equipo, presento una disminución de \$7 millones principalmente por la edificación, las propiedades planta y equipo y equipo de cómputo.

## COSTOS DE VENTAS

En el 2025 se reconoció intereses sobre los depósitos de los asociados y otros costos relacionados con la actividad financiera por valor \$672 millones, frente a lo reconocido en el 2024 que fue de \$555 millones para un incremento de 21.21%.

En el 2025 se generó intereses sobre depósitos en los diferentes productos de ahorro por valor de \$256 millones a tasa promedio ponderada de ahorro a la vista del 3.0% E.A., y CDAT's del 8.33% E.A., GMF generado por operaciones bancarias por \$20 millones, intereses pagados sobre créditos con bancos por valor de \$5 millones y otros costos de campañas promocionales de captación y capitalización por valor de \$7 millones.

## INDICADORES FINANCIEROS

### MARGEN DE SOLVENCIA

Este indicador es de vital importancia para el ejercicio de la actividad financiera. Al finalizar el año 2025, el margen de solvencia se ubicó en el 38.75%, un 3.12% superior del obtenido a diciembre de 2024. Este indicador se obtiene de unos activos por nivel de riesgo que ascienden a \$10.882 millones y un patrimonio técnico por valor de \$4.217 millones. La regulación vigente exige a COOPARAMO, un margen no inferior al 20%.

Con el patrimonio técnico actual la cooperativa tiene capacidad de contraer nuevos activos de riesgo hasta por la suma de \$10.201 millones.

El negocio financiero en Colombia es una actividad de gran complejidad que requiere un alto grado de especialización dado los riesgos inherentes y el continuo cambio normativo. Por ello, COOPARAMO, continuará capacitando y formando a sus directivos y funcionarios ya que la actividad demanda conocimiento, esfuerzo y capacitación permanente.

## 5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, la Administración de la cooperativa tomó la decisión de mantener bajas las tasas de interés sobre las operaciones de crédito que ya venían, comparadas con las tasas del entorno con lo cual la entidad deja de recibir ingresos, pero se genera un gran beneficio para nuestros asociados porque estas tasas se mantienen y no sufrieron incremento, excepto con los nuevos créditos.

Entre otras actividades desarrolladas en el 2025, se fortaleció la vinculación de nuevos asociados, gracias a las medidas tomadas de mantener abierto el radio de acción, y seguir motivando la asociación a niños y jóvenes.

De igual manera se continuó con el bajo valor de los aportes para la habilidad y para las asociaciones de los asociados, teniendo en cuenta el mandato de la asamblea.

Los Productos y Servicios se promocionaron permanentemente de forma personalizada en nuestra oficina, medios radiales y a través de las redes sociales WhatsApp, Facebook, Instagram y página web.

Se continuó con la herramienta del software Birisk para soportar la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos.

En el 2025 se preocupó por la formación y capacitación del equipo de trabajo, ya sea administrativo u operativo, lo que permite estar a la vanguardia y garantizar que los procesos de la cooperativa logren los objetivos estratégicos, respondiendo a las necesidades de los asociados.

Los anteriores hechos permiten observar que la utilidad del ejercicio es muy superior a la cifra presentada. Nit: 890.204.980-9

En general COOPARAMO al cierre de operaciones a 31 de diciembre de 2025 presenta una situación económica, financiera, jurídica y administrativa estable.

Es preciso resaltar la dinámica y eficiente gestión de los administradores y personal operativo de la Cooperativa.

Igualmente cabe resaltar el significativo aporte de la Cooperativa al desarrollo de la comunidad.

COOPARAMO a diciembre 31 de 2025 cuenta con siete (7) funcionarios.

## **6. SITUACIÓN JURÍDICA**

### **CUMPLIMIENTO Y ADAPTACIÓN A NORMAS LEGALES**

Los últimos años se han caracterizado por ser los años de las reglamentaciones en materia cooperativa, más aún en lo que tiene que ver con el ejercicio de la actividad financiera, ante lo cual la administración de la Entidad ha estado muy atenta a dar cabal cumplimiento.

Mediante Resolución No. 00603 del 28 de julio de 2000 la Superintendencia de la Economía Solidaria otorgó a COOPARAMO la autorización para ejercer la actividad financiera de manera especializada con sus asociados, en condiciones de excepción a los montos de aportes sociales mínimos pagados.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 2206 de 1.998, COOPARAMO fue inscrita en la modalidad plena por el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas “FOGACOO”, el 17 de junio de 2004 y desde entonces cuenta con el seguro de depósitos de sus ahorradores asociados y demás operaciones de apoyo que desarrolla el Fondo. Igualmente, la Cooperativa ha venido cumpliendo con el envío oportuno de la información solicitada.

### **Informes SES Y FOGACOO:**

La Cooperativa en el transcurso del 2025 género y remitió los informes financieros a la Superintendencia de la Economía Solidaria y el FOGACOO en los términos establecidos por estos entes, se atendieron oportunamente los requerimientos formulados por esas instituciones.

### **Responsabilidades tributarias, contribuciones y renovaciones:**

Ante la Unidad Administrativa Especial de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN, se realizó la solicitud y registro para la calificación y permanencia de COOPARAMO como entidad del régimen tributario especial, de conformidad con el estatuto tributario: el párrafo transitorio primero y segundo del artículo 19, párrafo 3 de artículo 19-4, artículos 356-2, 356-3, 359, 364-5, 364-6, decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, proceso realizado por primera vez con fecha 21 de marzo de 2019. De igual forma a través de los sistemas informáticos, se suministró la información en el Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB), respecto a los beneficiarios finales de COOPARAMO, dando cumplimiento a la Resolución 164 de 2021, modificada por la Resolución 1240 de 2022.

Se realizó el pago de los impuestos municipales como: Industria y Comercio, Además, la cooperativa renovó oportunamente el registro mercantil la respectivas Cámaras de Comercio.

Se presentaron y pagaron de manera oportuna los impuestos e informes a cargo de la entidad a cada uno de los respectivos entes del orden nacional y municipal.

En cuanto a las obligaciones tributarias, la Cooperativa presentó y pagó de forma diligente y oportuna a la DIAN las declaraciones de Renta 2024, el Gravamen a los Movimientos Financieros 4x1000, retenciones en la fuente y presentación de Información Exógena o medios Magnéticos, conforme a lo establecido por la autoridad fiscal.

### **Seguro de Depósitos:**

La cooperativa realizó la liquidación del seguro de depósitos y canceló al FOGACOOOP el valor correspondiente a cada trimestre en las fechas establecidas para dicho propósito, los cuales ascienden a \$29 millones y les fueron enviados todos los reportes referidos en las normas vigentes.

### **Gestión de Riesgos**

#### **Sistema Integrado de Administración de Riesgo - SIAR:**

##### **✓ Enfoque regional:**

Durante 2025, el cooperativismo de ahorro y crédito en Santander mantuvo su relevancia como actor de intermediación financiera y de inclusión en el territorio, en el marco del desempeño general del sector solidario a nivel nacional. La información financiera reportada por las cooperativas vigiladas y publicada por la Superintendencia de la Economía Solidaria permite evidenciar que las cooperativas de ahorro y crédito continúan siendo un componente importante del sistema cooperativo con actividad financiera, con reportes periódicos que soportan el seguimiento de su evolución durante 2025.

En términos agregados del sistema cooperativo financiero, los análisis sectoriales han destacado que el comportamiento del ahorro y la dinámica de la cartera en las cooperativas de ahorro y crédito han sido determinantes en la evolución del sector, con señales de confianza de los asociados reflejadas en el crecimiento de los depósitos, particularmente en este tipo de entidades. En Santander, este contexto se acompaña de esfuerzos regionales de articulación y fortalecimiento institucional (por ejemplo, iniciativas promovidas desde instancias gremiales y alianzas con la academia) orientadas a consolidar capacidades técnicas, formativas y de gestión para las cooperativas del departamento.

De cara al 2026, los retos para las cooperativas santandereanas se concentran en sostener la competitividad frente a un entorno de tasas y costos de fondeo variables, acelerar la transformación digital y profundizar la gestión prudencial del riesgo (crédito, liquidez y operativo), en línea con discusiones regulatorias y técnicas que vienen tomando fuerza en el país para el segmento de cooperativas de ahorro y crédito.

En paralelo, la agenda territorial de economía solidaria en Santander viene impulsando espacios de participación y coordinación regional que pueden contribuir a alinear prioridades de fomento, fortalecimiento y sostenibilidad del sector en el departamento y COOPARAMO, está preparada para afrontar este reto tan significativo, pensando en el beneficio del sector, de sus asociados y de la región.

✓ **Enfoque interno:**

COOPARAMO, mantuvo durante 2025 el proceso de fortalecimiento y optimización de sus Sistemas de Administración de Riesgo, siguiendo la directriz de consolidar una cultura preventiva mediante jornadas de capacitación al personal, tanto de carácter general como específicas para las áreas con responsabilidad directa en la operación de cada sistema.

La Cooperativa dispone de un **Comité de Riesgos**, conformado por un integrante del Consejo de Administración, la Gerente y la Jefe de Riesgos. Este comité opera con reglamento propio, sesiona mensualmente, documenta sus deliberaciones en actas y cumple como función esencial apoyar al Consejo de Administración en la definición de lineamientos de gestión del riesgo, mediante la presentación de propuestas relacionadas con límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura y mitigación, así como la entrega de reportes periódicos sobre la situación y evolución de cada tipo de riesgo.

La gestión se desarrolla bajo la metodología del estándar australiano **ISO 31000**, con referencia a directrices técnicas de **Basilea**, además de las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración. Con ello se busca asegurar que COOPARAMO, en su condición de Cooperativa de Ahorro y Crédito, atienda las expectativas de confianza de sus asociados y fortalezca su esquema de control.

En línea con el avance de una administración basada en riesgos, la entidad ha priorizado el monitoreo integral de sus Sistemas de Administración de Riesgos. En este sentido, el Comité de Riesgos y el Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez mantienen formalizadas sus reuniones mensuales, con el propósito de consolidar el seguimiento y promover el mejoramiento continuo de los sistemas bajo su competencia.

Adicionalmente, COOPARAMO continúa robusteciendo su infraestructura tecnológica mediante el fortalecimiento del uso del software especializado para gestión de riesgos, el cual se encuentra en operación al 100%. Esta herramienta brinda soporte a la administración del **SIAR**, facilitando el desarrollo adecuado de las etapas definidas y el funcionamiento consistente de los distintos sistemas que lo integran.

Con corte a diciembre de 2025, se presentan las tasas activas y pasivas comparadas con el sector cooperativo, evidenciando la oferta de los productos de ahorro y crédito de COOPARAMO .

	TASAS ACTIVAS Y PASIVAS (E.A.)				
	TASAS PASIVAS			TASAS ACTIVAS	
	CDAT	AHORRO VISTA	CONTRACTUAL	COMERCIAL	CONSUMO
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	8,80%	1,70%	4,30%	18,30%	16,80%
<b>COOPARAMO</b>	<b>8,33%</b>	<b>3%</b>	<b>6,10%</b>	<b>19.80%</b>	<b>18.99%</b>

Con base en el comparativo presentado, se observa que las tasas activas y pasivas de COOPARAMO, al corte de diciembre de 2025, se ubican en niveles altamente competitivos y alineados con el mercado. Las variaciones que se evidencian entre COOPARAMO y el promedio de las cooperativas del sector responden a la estrategia comercial y de fondeo de la Cooperativa, así como a la estructura de costos, perfil de riesgo y segmentación de sus productos de ahorro y crédito, manteniendo criterios de competitividad y sostenibilidad.

#### **Sistema de Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT:**

Durante 2025, COOPARAMO, consolidó el fortalecimiento permanente de su gestión de administración de riesgos, en alineación con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera – Título IV, relativa al Sistema de Administración de Riesgos, y con la Circular Básica Jurídica – Título V, asociada al SARLAFT. En este marco, la entidad avanzó en el ajuste y perfeccionamiento de sus sistemas, orientándolos a asegurar una identificación, evaluación, control y monitoreo oportunos de los riesgos inherentes al desarrollo de sus operaciones.

De igual manera, durante 2025 se definieron, actualizaron y aplicaron políticas, procedimientos, mecanismos y controles para la implementación y funcionamiento del SARLAFT, conforme se detalla a continuación:

Actividad de control	Descripción de la gestión
Consulta previa en listas vinculantes y restrictivas	Se consultan listas vinculantes y restrictivas a todas las personas que pretendan vincularse o establecer relación comercial con la entidad, realizando un análisis preliminar y perfilamiento para prevenir el ingreso de personas asociadas a actividades ilícitas.
Conocimiento del asociado / cliente / proveedor / tercero	Se implementan acciones para garantizar un adecuado conocimiento del asociado, cliente, proveedor y terceros vinculados.
Análisis ampliado y concepto de vinculación ante alertas	Cuando se registran coincidencias o noticias, el oficial de cumplimiento amplía las consultas y emite el concepto para que la dirección de la oficina determine la continuidad o cancelación del proceso de vinculación; en actualización, procede con la exclusión si aplica.
Verificación anual masiva en listas	Se ejecuta un proceso masivo anual para constatar la situación frente a listas consultadas, verificando asociados, empleados y proveedores.
Aplicación del régimen sancionatorio	Se da cumplimiento al régimen sancionatorio interno para los funcionarios que sean objeto de sanciones de carácter administrativo.
Capacitación y reintroducción en SARLAFT	Se realizan inducciones y capacitaciones a funcionarios antiguos para mantenerlos actualizados respecto de las políticas y procedimientos definidos en el manual SARLAFT.
Monitoreo del sistema e informes periódicos	La entidad cuenta con oficial de cumplimiento y su suplente, responsables del monitoreo y administración del sistema y de la rendición de informes/reportes. El oficial de cumplimiento presenta trimestralmente un informe al consejo de administración sobre actividades y seguimiento del sistema, para su pronunciamiento.
Debida diligencia sobre transacciones en efectivo	Se gestionan las debidas diligencias sobre transacciones en efectivo, conforme a lo establecido en el título v de la circular básica jurídica, protegiendo los intereses de los asociados.
Reportes regulatorios a UIAF (SIREL)	En la vigencia 2025 se cumplió con el reporte de operaciones sospechosas (ROS), reporte de productos (PMSO), reporte de transacciones (TRSO) y reporte de tarjetas débito y crédito (TASO) ante la UIAF, a través de la plataforma SIREL, en las condiciones normativas aplicables.
Actualización de información	Los funcionarios, con apoyo del oficial de cumplimiento, realizan las gestiones necesarias para la actualización de información de asociados, empleados y proveedores, con el fin de conocer adecuadamente sus actividades e ingresos y mantener indicadores apropiados de actualización.

Así mismo, el Oficial de Cumplimiento de COOPARAMO ha venido gestionando los procesos de actualización de información, por lo que, al corte del mes de diciembre de 2025, del total de la base social, se logró actualizar el 67.82%, y el restante, se están tomando acciones tendientes de actualización sobre los asociados.

### Asociado en General.

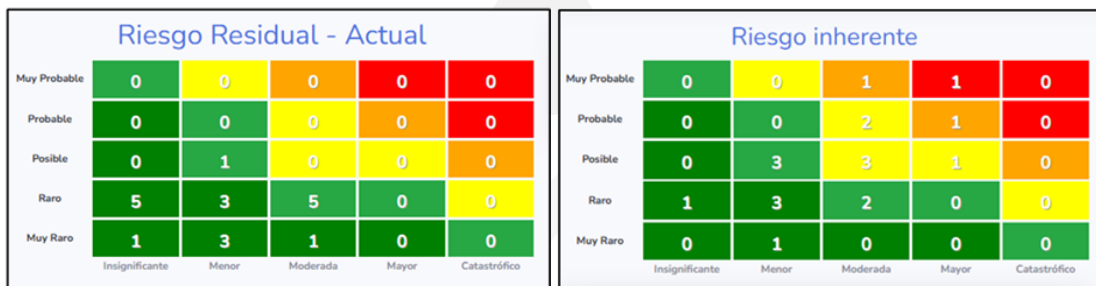
Alerta Actualización	Número de Asociados	Porcentaje
Desactualizado	700	29.28%
Actualizado	1,69	70.72%
<b>Total, general</b>	<b>2,39</b>	<b>100.00%</b>

### Asociados PEPS

Alerta Actualización	Número de Asociados	Porcentaje
Desactualizado	12	17.14%
Actualizado	58	82.86%
<b>Total general</b>	<b>70</b>	<b>100.00%</b>

Así mismo, COOPARAMO, garantiza un fortalecimiento continuo a su infraestructura tecnológica, por lo que cuenta con un software de riesgos que permite la administración del sistema de administración de LAFT de manera adecuada y oportuna, siendo apoyo primordial en la ejecución de las etapas y el correcto funcionamiento de los elementos que componen el sistema, así como también se da ejecución a los diferentes procedimientos especiales que la norma solicita referente a temas específicos como tratamiento y seguimiento a PEPs, monitoreo y seguimiento a perfiles de riesgo, monitoreo y seguimiento de señales de alerta, entre otros.

Al corte del mes de diciembre de 2025, presenta el siguiente escenario frente al perfil de riesgo inherente y residual del SARLAFT:



Se precisa que actualmente se encuentran en monitoreo 19 riesgos, los cuales, al corte de la vigencia, presentan una gestión oportuna y efectiva.

Lo anterior se traduce en una ubicación favorable dentro del mapa de calor, con niveles de probabilidad e impacto aceptables, conforme a las políticas y lineamientos de gestión del riesgo establecidos por COOPARAMO.

### Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Páramo, COOPARAMO, en materia de administración del riesgo de crédito, realiza seguimiento permanente a través de los comités administrativos y del Comité de Riesgos. La gestión del riesgo se soporta en el conocimiento de los asociados, codeudores y sus unidades productivas; en la medición, control y monitoreo de la capacidad de pago y la solvencia; en la verificación de antecedentes en centrales de riesgo y del comportamiento/hábito de pago; y en el análisis de garantías cuando aplique, de conformidad con las políticas internas. En cuanto a la gestión de cobranza, se efectúa seguimiento a los compromisos de pago y se brinda acompañamiento a los deudores con dificultades mediante alternativas orientadas a la normalización de cartera. Asimismo, durante 2025 se adelantaron los procesos de evaluación de cartera conforme a las disposiciones y lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

COOPARAMO, cuenta con un software de gestión de riesgos que facilita la administración del **SARC** de manera eficiente y oportuna. Esta herramienta apoya la gestión del riesgo de crédito al permitir análisis específicos del comportamiento de la cartera, sus indicadores, señales de alerta y estructura, dejando evidencia de la gestión y garantizando la trazabilidad de las actuaciones.

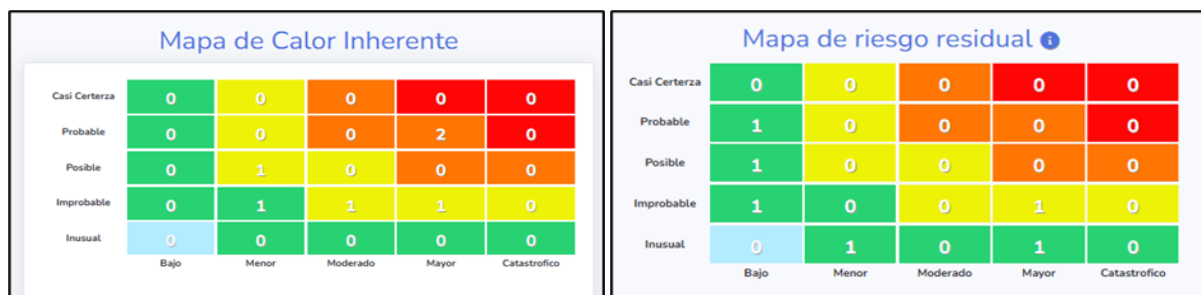
La evaluación de la totalidad de la cartera de crédito se realizó de acuerdo con lo previsto en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, aplicando la metodología aprobada por el Consejo de Administración de COOPARAMO. En desarrollo de este proceso, se presentan conceptos y recomendaciones al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración para la recalificación de aquellos deudores sobre los cuales se evidencien cambios potenciales frente a las condiciones iniciales de otorgamiento, o señales de posible mora en el cumplimiento de sus obligaciones; en estos casos se reconoce el deterioro individual correspondiente.

COOPARAMO, viene reconociendo el deterioro individual de la cartera de crédito con base en los porcentajes resultantes del cálculo del modelo de pérdida esperada. De manera complementaria, la Administración determinó mantener un deterioro general del 2,24% y un deterioro adicional del 2,50% sobre la cartera de crédito bruta, como medida prudencial orientada a fortalecer la cobertura del riesgo y la solidez financiera de la entidad.

Por otra parte, se ha venido reconociendo el impacto en los modelos de referencia para la calificación y la estimación de pérdidas esperadas, conforme a lo contemplado en la normativa aplicable. Las etapas y elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito se encuentran consolidados y en proceso permanente de ajuste y calibración; adicionalmente, se dispone de la documentación normativa requerida para la adecuada oferta y operación del servicio de crédito y cartera.

La cartera, con corte a diciembre de 2025, presenta un decrecimiento del 7,21% frente al año inmediatamente anterior, lo que representa un reto comercial relevante. En este sentido, y con el apoyo económico a través de programas con FINAGRO, la entidad continúa estructurando estrategias para fortalecer la colocación, con el propósito de impulsar el crecimiento de la cartera.

Al corte de diciembre de 2025, se presenta el siguiente escenario frente al perfil de riesgo inherente y residual del SARC:



Referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo crédito: Nit: 890.204.980-9






ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cartera en Riesgo	100%	35%	35%	<b>BAJO</b>
2	Cartera en Mora	100%	35%	35%	
3	Cobertura	60%	5%	3%	
4	Comportamiento Cartera	100%	15%	15%	
5	Comportamiento Cartera en Riesgo	81%	10%	8%	
<b>Total Calificación de Riesgo</b>				<b>96%</b>	

Tras la evaluación de los indicadores relativos a la gestión del Riesgo Crédito (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo crédito **BAJO** que indica que existe una **ESCASA POSIBILIDAD** de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el corto plazo.

#### Sistema de Administración del riesgo de liquidez - SARL:

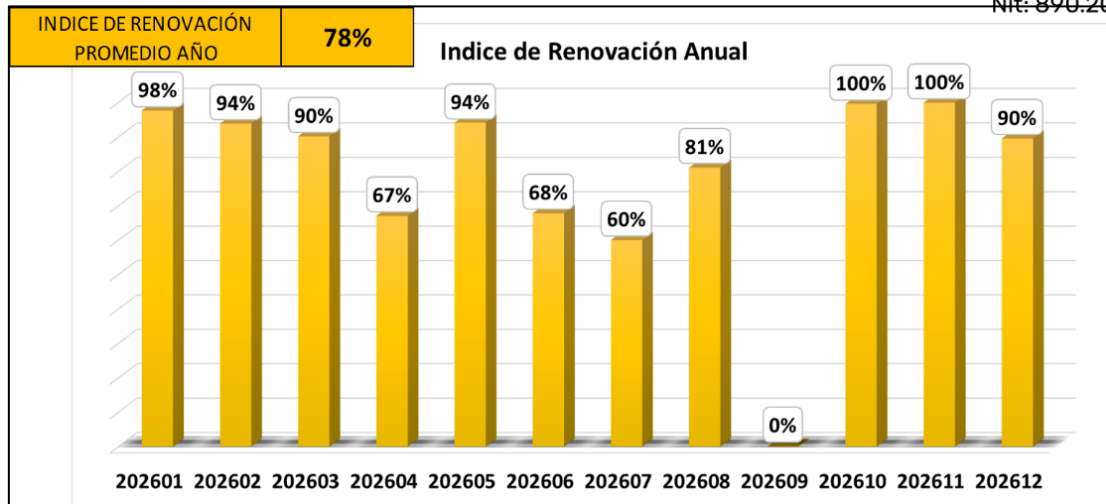
COOPARAMO, en cumplimiento de lo señalado en el Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuenta con un Manual del SARL, un Plan de Contingencia de Liquidez y con Límites de Exposición al Riesgo de Liquidez debidamente aprobados por los órganos de administración.

En desarrollo de este marco normativo, la entidad ha fortalecido el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), garantizando el seguimiento permanente de los principales indicadores, tales como:

-  La medición de la concentración de depósitos.
-  El análisis de la composición de las diferentes líneas de ahorro.
-  La evaluación de la maduración y duración de los depósitos a término.
-  El monitoreo de la volatilidad de las cuentas de ahorro a la vista.
-  El seguimiento al comportamiento del efectivo y sus equivalentes.

Lo anterior permite una gestión preventiva y oportuna del riesgo de liquidez, asegurando la estabilidad financiera y el cumplimiento de las obligaciones con los asociados y terceros.

Para el año 2025, el índice de renovación anual de los CDAT's es en promedio del 78%, como se muestra a continuación en la gráfica:



COOPARAMO, ejecuta las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, dando cumplimiento a las actividades y periodicidad definidas, en las que se analizan el resultado de la información financiera y la cual es presentada con la periodicidad requerida a los diferentes estamentos de administración.

Durante el año 2025 se continuo el monitoreo del riesgo de liquidez a través de las herramientas dispuestas por la entidad a fin de evitar la materialización de algún riesgo como seguimiento al flujo de caja, proyecciones de depósitos, brecha de liquidez entre otras; de igual forma cumplimos con la normatividad vigente con respecto al Fondo de Liquidez, el cual siempre se mantuvo por encima de 10% sobre el total de los depósitos.

✓ **Perfil de riesgo de liquidez de mercado:**

La medición de la brecha de liquidez durante la vigencia del año 2025 se realizó cumpliendo los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 03 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y fue transmitida por medio de Sistema de Información Misional – ADA a dicha superintendencia dentro de los plazos establecidos por la norma por medio de formato F- 159 Evaluación Riesgo de Liquidez.

DESCRIPCION DEL RENGLÓN	<= 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses
TOTAL POSICIONES ACTIVAS	\$ 1,010.5	\$ 782.3	\$ 851.6	\$ 1,628.3	\$ 921.1	\$ 898.2
TOTAL POSICIONES PASIVAS	\$ 626.2	\$ 650.2	\$ 558.1	\$ 299.7	\$ 70.4	\$ 431.6
TOTAL POSICIONES DEL PATRIMONIO	\$ -	\$ -	\$ 76.8	\$ -	\$ -	\$ -
BRECHA DE LIQUIDEZ	\$ 384.2	\$ 132.1	\$ 216.7	\$ 1,328.6	\$ 850.7	\$ 466.5
BRECHA ACUMULADA DE LIQUIDEZ	\$ 384.2	\$ 516.4	<b>\$ 733.1</b>	\$ 2,061.7	\$ 2,912.4	\$ 3,378.9

*Cifras expresadas en millones de pesos*

La medición de riesgo de liquidez muestra que se tiene un perfil de riesgo de liquidez de mercado **BAJO** al presentar una brecha de liquidez positiva en las seis primeras bandas de tiempo, con los datos históricos tomados e información financiera con corte 31 de diciembre de 2025, se logra determinar que no existe valor en riesgo por liquidez.

### ✓ Perfil de riesgo de liquidez de fondeo:

La medición del IRL se realizó con base en los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 01 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. Al presentar un resultado mayor a 1 en las dos primeras bandas de tiempo, que corresponden al primer mes de proyección dividido en primera y segunda quincena, la Cooperativa no presentaría una exposición significativa a riesgo de liquidez de fondeo.

SARL - IRL	Banda 1	Banda 2	Banda 3	Banda 4
Gap Banda	\$7,694,360,091.88	\$-931,796,675.23	\$-1,195,078,088.83	\$-1,122,335,933.25
Gap Acumulado	\$7,694,360,091.88	\$6,762,563,416.65	\$5,567,485,327.82	\$4,445,149,394.57
Modelo Básico	8.51	4.29	2.58	1.89
Modelo Ajustado	6.6	3.34	2.03	1.5
Decisor modelo básico	Sin Riesgo de Liquidez	Sin Riesgo de Liquidez	Sin Riesgo de Liquidez	Sin Riesgo de Liquidez
Decisor modelo ajustado	Sin Riesgo de Liquidez	Sin Riesgo de Liquidez	Sin Riesgo de Liquidez	Sin Riesgo de Liquidez

El perfil de riesgo de liquidez de fondeo, medido a partir del IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez), es BAJO al presentar en las cuatro bandas de tiempo (15, 30, 60 y 90 días) más de un peso disponible por cada peso que se tiene esperado salga de la cooperativa de acuerdo con reglamento.

Así mismo durante el año se realizó el análisis, seguimiento y discusión del perfil de riesgo y del nivel de cumplimiento de los límites de exposición a riesgo de liquidez en el marco del Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, quien sirvió de apoyo técnico al Consejo de Administración en lo concerniente a la gestión de este riesgo.

### ✓ Escenarios de estrés

Se realizó el análisis desde diferentes escenarios el estrés a las herramientas de medición, sin identificar señales de alerta temprana que requirieran tomar acciones para la continuidad de la operación, ya que aun así no se llega a afectar el cumplimiento de sus compromisos.

Al analizar los resultados obtenidos al generar escenarios de estrés a las mediciones de la metodología de Brecha de liquidez y de la metodología del Indicador de Riesgo de Liquidez, se evidencia que, aunque las variables definidas generaron afectación en los resultados, la entidad dispone de una estructura financiera y un flujo de caja desde el análisis del perfil de riesgo de liquidez de mercado y el perfil de riesgo de liquidez de fondeo que logra asumir los impactos sin

proponer activación de planes de contingencia o gestión de estrategias especiales para mitigar el riesgo de liquidez. Nit: 890.204.980-9

✓ **Indicadores de liquidez**

El análisis de los factores internos de riesgo de liquidez muestra lo siguiente:

- ❖ **Puntos positivos:** El margen de intermediación (**12,58%**) es alto, lo que indica una buena rentabilidad en la diferencia entre tasas activas y pasivas. La concentración de depósitos (**9,21%**) no es alarmante.
- ❖ **Puntos para fortalecer a 2026:** La actividad financiera representa el **74,42%** de los ingresos, lo que puede indicar se ha perdido dependencia de la generación de ingresos del activo principal (la cartera). La maduración de activos y pasivos (**11,55%**) sugiere que se ha mejorado el posible descalce de plazos. Además, el comportamiento de cartera (-**0,55%**) y de depósitos (**1,64%**) muestra cierta volatilidad.
- ❖ **Riesgo relevante:** El indicador de cartera por riesgo (**5,64%**) puede representar un riesgo de liquidez si sigue aumentando, aunque, gracias a la gestión de cartera que se desarrolla, se espera que se logre controlar para evitar acercarnos al indicador promedio de cartera en riesgo que proyecta el sector, el cual se riges alrededor del 9% promedio.

Al corte del mes de diciembre de 2025, presenta el siguiente escenario frente al perfil de riesgo inherente y residual del SARL:

Mapa de Calor de Riesgo Inherente						Riesgo Residual actual (Diciembre 2025)					
	Muy cierto	Muy posible	Posible	Probable	Poco probable		Muy cierto	Muy posible	Posible	Probable	Poco probable
	4	0	0	2	0		4	0	0	2	0
	1	0	1	1	0		1	0	1	1	0
	0	0	2	0	3		0	0	2	0	3
	0	1	1	1	0		0	1	1	1	0
	3	1	0	0	0		3	1	0	0	0
	Menor	Bajo	Moderado	Mayor	Letal		Menor	Bajo	Moderado	Mayor	Letal

Referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2025, COOPARAMO, presenta el siguiente perfil de riesgo de liquidez:

ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cobertura de Depósitos	100%	25%	25%	<b>BAJO</b>
2	Concentraciones	100%	25%	25%	
3	Liquidez Estructural	100%	25%	25%	

4	Liquidez Operativa	100%	25%	25%	Nit: 890.204.980-9
<b>Total Calificación de Riesgo</b>			100%		

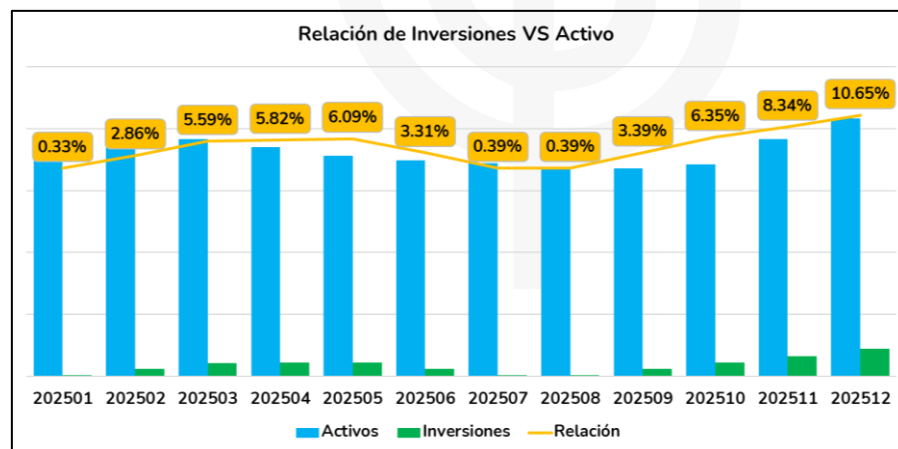
Tras la evaluación de los indicadores relativos a la gestión del Riesgo de liquidez (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo de liquidez BAJO, lo cual indica que podría presentarse una ESCASA POSIBILIDAD de contingencia de liquidez en el corto o mediano plazo.

COOPARAMO, cuenta con cupos de créditos en Banco de Bogotá, Coopcentral y Finagro que se tiene como parte de activación del plan de contingencia, garantizando liquidez a corto y largo plazo.

No obstante, COOPARAMO, continúa en el proceso de mejoramiento continuo de su sistema de administración del riesgo de liquidez, con miras a que no solo de cumplimiento normativo, sino que también sirva de herramienta para la rentabilización del efectivo de la entidad.

### Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

COOPARAMO, a lo largo del año 2025 ha venido trabajando en la optimización de la generación de los ingresos, por lo que, debido al decrecimiento de la cartera, se ha tenido que optar por la búsqueda de otras alternativas de inversión ajenas a la colocación de cartera y que permitan no desaprovechar los recursos captados, es por ello que se ha venido fortaleciendo el esquema de inversiones cerrando a diciembre con una relación del 10,65% a corte del mes de diciembre de 2025:

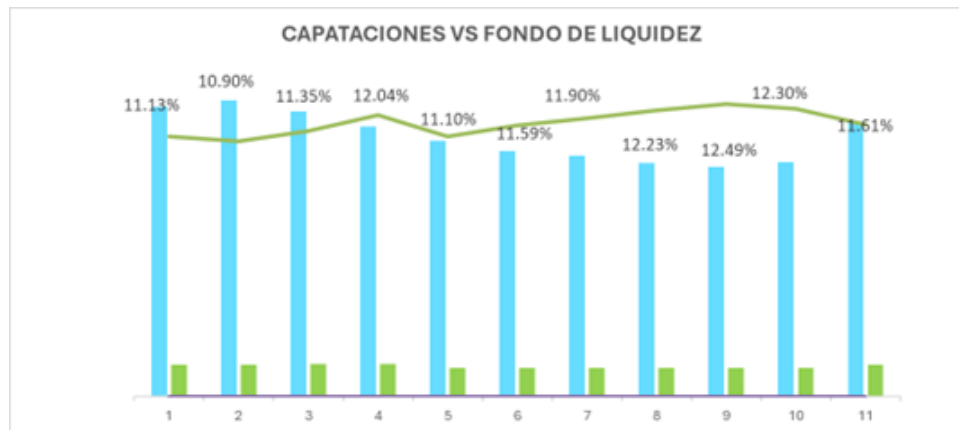


	202501	202502	202503	202504	202505	202506	202507	202508	202509	202510	202511	202512
<b>Activos</b>	\$19,446	\$19,738	\$19,178	\$18,516	\$17,812	\$17,420	\$17,226	\$16,945	\$16,794	\$17,096	\$19,159	\$20,821
<b>Inversiones</b>	\$64	\$565	\$1,071	\$1,078	\$1,085	\$577	\$67	\$67	\$569	\$1,086	\$1,597	\$2,217
<b>Relación</b>	0.33%	2.86%	5.59%	5.82%	6.09%	3.31%	0.39%	0.39%	3.39%	6.35%	8.34%	10.65%

*Cifras expresadas en millones de pesos*

**✓ Fondo de Liquidez:**

COOPARAMO, dio cumplimiento con lo establecido en el Artículo 12 del Decreto 1134/89 y Artículo 6 del Decreto 2886 de dic. 24/01 con relación al Fondo de Liquidez, manteniendo durante toda la vigencia recursos que superan el 10% del total de los depósitos registrados en COOPARAMO, en cuentas de ahorro a la vista y CDTs en el Banco Cooperativo Coopcentral y Banco de Bogotá, se proyecta la conformación del fondo:



MARGEN DE SOLVENCIA COOPARAMO AÑO 2025												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVOS PONDERADOS</b>	10.957	10.906	10.714	10.577	10.735	10.661	10.493	10.687	10.502	10.607	10.737	10.882
<b>PATRIMONIO TECNICO</b>	4.132	4.129	4.284	4.221	4.215	4.216	4.220	4.224	4.227	4.221	4.222	4.217
<b>% SOLVENCIA</b>	<b>37,71%</b>	<b>37,86%</b>	<b>39,99%</b>	<b>39,91%</b>	<b>39,27%</b>	<b>39,55%</b>	<b>40,21%</b>	<b>39,52%</b>	<b>40,25%</b>	<b>39,79%</b>	<b>39,32%</b>	<b>38,75%</b>

*Cifras expresadas en millones de pesos*

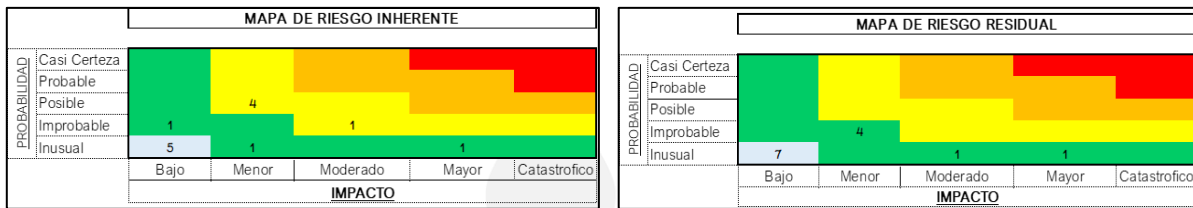
COOPARAMO, ha mantenido políticas de inversión enfocadas en portafolios de bajo riesgo en mercados de renta fija del sector financiero colombiano, con un enfoque a la reciprocidad solidaria con las entidades que mayor respaldo y cubrimiento que le han dado a la Cooperativa.

Al corte de esta vigencia y haciendo un comparativo con las cifras del año 2025, se evidencia un fortalecimiento en el portafolio de inversión, según se muestra en la siguiente tabla:

PROMEDIO DEL PORTAFOLIO DEL ULTIMO AÑO		
NOMBRE	2025	2024
ACTIVO	\$ 20,821,486,289	\$ 17,861,379,130
INVERSIONES	\$ 2,216,639,394	\$ 63,657,418
<b>TOTAL PORTAFOLIO DE INVERSION</b>	<b>\$ 7,956,681,414</b>	<b>\$ 3,785,291,416</b>
<b>PORTAFOLIO SOBRE ACTIVO</b>	<b>38.21%</b>	<b>21.19%</b>
<b>PROMEDIO ANUAL</b>	<b>29.70%</b>	

Ese enfoque para el uso de los recursos captados y las políticas de inversión de bajo riesgo han permitido que la exposición a riesgo de mercado de las operaciones de tesorería esté controlada y dentro de los niveles de aceptación del riesgo.

Al corte del mes de diciembre de 2025, presenta el siguiente escenario frente al perfil de riesgo inherente y residual del SARM:



COOPARAMO, mantiene su perfil de riesgo MODERADO en las siguientes condiciones:

PERFIL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
<b>MODERADO</b>	El objetivo es lograr un balance entre sus metas financieras y los rendimientos de mediano a largo plazo. El inversionista moderado tolera cierto nivel de riesgo, su modalidad de negociación consiste usualmente en realizar una inversión, analizar su evolución y tomar utilidades en el momento en que ellas existan

Por último, realizando el seguimiento de los indicadores del título V se presentó el siguiente perfilamiento desde el análisis del riesgo de Capital y Rentabilidad:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Capital	96%	35%	34%	<b>BAJO</b>
2	Solvencia	100%	35%	35%	
3	Rentabilidad	99%	30%	30%	
<b>Total Calificación de Riesgo</b>				<b>98%</b>	

Tras la evaluación de los indicadores relativos a la gestión de Capital y Rentabilidad, con corte al mes de diciembre de 2025, presenta un perfil de riesgo crédito BAJO, que indica que existe una ESCASA POSIBILIDAD de una dificultad de Capital y Rentabilidad.

### Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

Se continuó con el proceso de implementación, fortalecimiento y consolidación del SARO, según lo establecido por la Superintendencia, proceso que se certifica a través de la actualización del

manual SARO y actualización y/o implementación de los demás manuales y procedimientos de los diferentes procesos, los cuales se encuentran aprobados por parte del Consejo de Administración, publicados y socializados al personal.

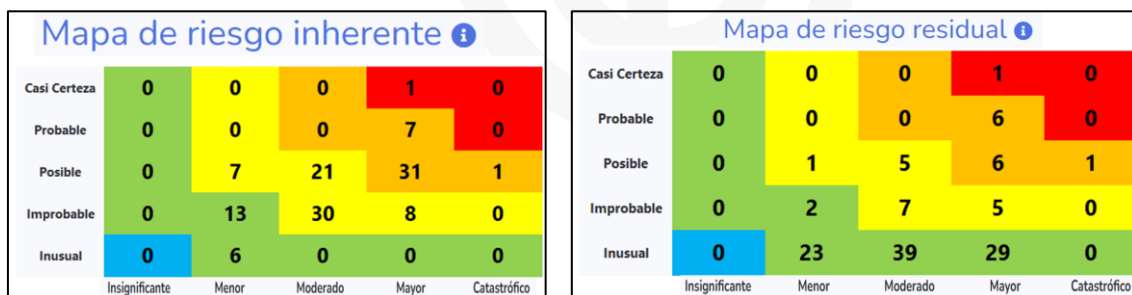
Se continúa fortaleciendo la adopción y mantenimiento de las disposiciones internas que garantizan la armonía con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI, frente a la etapa documental, elaboración de la matriz de riesgos de TI, implementación de la primera versión del plan de continuidad de negocio y generación y aplicación de controles que permiten mitigar la exposición del riesgo.

COOPARAMO, se encuentra en proceso de fortalecimiento de este sistema de administración, y debido a que se tienen plenamente identificados los potenciales riesgos a los que se ve expuesta la entidad y su perfil de riesgo, esto ha permitido realizar ajustes y uno de ellos es la mejora de la infraestructura tecnológica, con la implementación y migración a un nuevo software llamado Virtualcoop, que permite mayor control de cada proceso operativo.

En ciberseguridad se destaca que no se materializó ningún incidente de esta índole, que pudiese haber afectado la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

En el 2025 no se registraron eventos de riesgo que originaran reconocimiento contable y afectación directa a los estados financieros al cierre del ejercicio.

Al corte del mes de diciembre de 2025, presenta el siguiente escenario frente al perfil de riesgo inherente y residual del SARO:

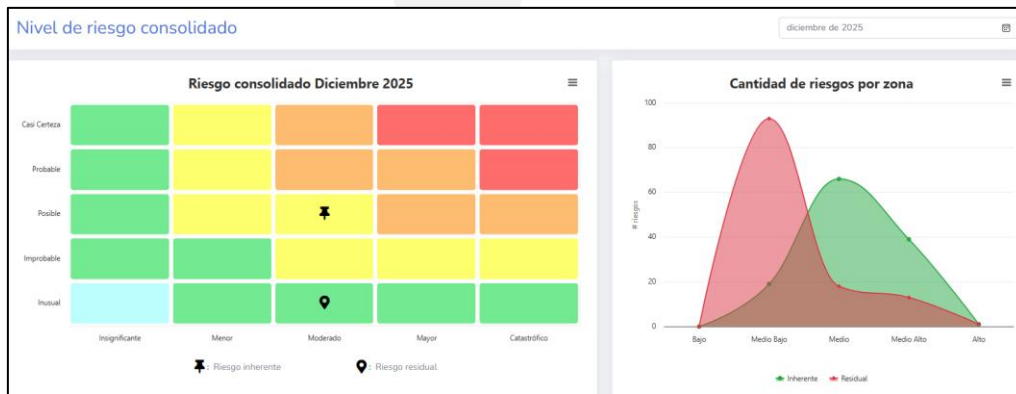


Así mismo, se ha promovido una cultura organizacional enfocada en la prevención y mitigación de riesgos, fortaleciendo los controles internos y la eficiencia operativa que por su naturaleza pueden causar daños.

Se tiene parametrizado dentro del Software los riesgos identificados por proceso y por subproceso, tal cual lo indican las exigencias normativas vigentes:



Así mismo, se dispone de la valoración del riesgo inherente y residual:



Además, se documentan los siguientes resultados con la herramienta en cada una de las etapas:

### Identificación de Riesgos:

- Se continúa con el registro y clasificaron los riesgos
- Se fortaleció la matriz de riesgos operativos mediante la asignación de factores de riesgo.

Por último, realizando el seguimiento de los indicadores del título V se presentó el siguiente perfilamiento desde el análisis del riesgo operativo:

ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Gestión del Gasto	100%	30%	30%	<b>MEDIO / BAJO</b>
2	Activo Productivo	40%	30%	12%	
3	Productividad	80%	40%	32%	
<b>Total Calificación de Riesgo</b>				<b>74%</b>	

Tras la evaluación de los indicadores relativos a la gestión del Riesgo Operativo, con corte al mes de diciembre de 2025, presenta un perfil de riesgo crédito **MEDIO-BAJO**, que indica que existe una BAJA POSIBILIDAD de una dificultad operativa. Nit: 890.204.980-9

#### **Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST):**

En concordancia con el Decreto 1072 de 2015 capítulo VI y la Resolución 0312 de 2019, se dio cumplimiento con los estándares del sistema de gestión de SST en el 100% de las actividades ejecutadas, con el objetivo prioritario de la entidad de mejorar las condiciones laborales de todos los colaboradores.

#### **Ley 1581 de 2012 sobre el tratamiento de los datos y Ley 1266 de 2008 – Habeas Data:**

La entidad dio cumplimiento a lo establecido por el estado en materia de la reserva y tratamiento de los datos personales de los asociados, empleados y público en general, atendiendo lo indicado en la política de tratamiento de datos de la entidad.

#### **Sistema de Seguridad Social:**

En el año 2025 la Cooperativa realizó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de Seguridad Social, por la modalidad del pago de planilla integral de liquidación de aportes; de conformidad con lo establecido en el Decreto 1931 del 12 de junio de 2006, teniendo en cuenta la Ley de Financiamiento 1943 de diciembre 28/18 que exoneró del pago de parafiscales del SENA e ICBF y contribuciones a salud a las cooperativas a lo cual se acogió la entidad.

#### **Derechos de Autor:**

Para dar cumplimiento con el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, la cooperativa ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licencias de software.

#### **Evolución operaciones con Administradores:**

En todas las operaciones celebradas con los asociados y administradores y sus familiares dentro de los grados de consanguinidad y afinidad se dio pleno cumplimiento a lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes. Las aprobaciones de los créditos se hicieron por parte del Consejo de Administración por decisión unánime conforme a la Ley.

#### **Concentración del endeudamiento, captaciones e inversiones:**

COOPARAMO dio cumplimiento a los controles de ley, en lo referente a los topes máximos del 10% y 15% del patrimonio técnico en crédito a cargo de un deudor, de igual forma se acató lo relacionado con el tope máximo del 25% del patrimonio técnico, en lo referente a la captación en cabeza de un asociado.

## **Código de buen Gobierno.**

De acuerdo al Decreto 962 de 2018, fue aprobado el Código de Buen Gobierno según acta No. 044 de la Cuadragésima Cuarta Asamblea General Ordinaria y Décima Segunda Asamblea general por Delegados, celebrada el 30 de marzo de 2019, en la pasada asamblea fue actualizado según consta en acta No. 50 cuyo objetivo es mejorar las áreas relacionadas con la divulgación de la información para asociados, convocatoria y políticas mínimas para celebrar Asambleas, elecciones de directivos y miembros de los organismos de control.

## **Gobierno Corporativo:**

La estructura administrativa de COOPARAMO, se encuentra bajo la responsabilidad de la Asamblea General como máxima instancia administrativa compuesta por Cuarenta y cinco (45) delegados elegidos por los asociados hábiles, el Consejo de Administración integrado por cinco (5) principales con sus respectivos suplentes, el Gerente General con su correspondiente suplente, nombrados por el Consejo de Administración, debidamente posesionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y registrados en la Cámara de Comercio.

El presente informe anual, hace parte de la gestión realizada por los organismos de Administración y Dirección durante la vigencia 2025 de COOPARAMO, según las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera, numeral 4.1.3.4 del título II y en cumplimiento del Código de Buen Gobierno de COOPARAMO, actuando bajo la responsabilidad, gestión, diseño y compromiso en la elaboración y aprobación de Manuales y Políticas, Acuerdos y Resoluciones, en busca de la mejora de los procesos de la entidad, además del fortalecimiento del sistema Administración de Riesgos, SIAR. De igual manera conoce de los procesos, servicios, tecnología y recurso humano necesarios para el cumplimiento del objeto social de la entidad, incluyendo el Balance Social, disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias exigidas por los entes de Control y vigilancia.

La gestión del año 2025, se orientó en la consecución de los objetivos administrativos, financieros, garantizando eficacia y eficiencia para alcanzar las metas previstas por los órganos de dirección y administración.

En la vigencia 2025, presenta resultados positivos, aun con la incertidumbre del entorno macroeconómico que afectó de forma indirecta los márgenes de intermediación financiera, principalmente cuando cerramos la vigencia 2025, con un IPC de 5.10%, situación que continúa impactando las tasas de interés de los créditos del sistema financiero, posible aumento del riesgo de crédito, la caída o desaceleración de la colocación de préstamos y eventualmente la reducción del margen neto de intereses, continuando así con un desafío para el año 2026, sin embargo, COOPARAMO, continúa con el objetivo de seguir consolidando y fortaleciendo a la entidad como un modelo de negocio más consolidado y fuerte destinado a establecer enlaces estratégicos perdurables en el tiempo.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA GERENCIA:**

El Consejo de Administración es el ente encargado de analizar y aprobar las políticas, manuales, reglamentos, metodologías y directrices acordes con el objeto social. La Gerencia y los comités tiene la responsabilidad de la adopción y las diferentes áreas son las encargadas de los procesos y en general todos los funcionarios tienen la responsabilidad de implementar, actualizar y asegurar el cumplimiento de estas, asegurando la trazabilidad con los sistemas de administración del riesgo.

La Gerencia está al tanto de las evaluaciones constantes que se adelantan respecto a los riesgos asociados con la actividad financiera, conoce y analiza los informes del riesgo de liquidez, la evolución del fondo de liquidez y el cumplimiento de las diferentes estrategias adoptadas para controlar y disminuir el riesgo; de igual manera lo hace con los informes de riesgo de crédito, así como la evaluación de cartera e informes del SIAR.

El Consejo de Administración con el objetivo de continuar consolidando y fortaleciendo a COOPARAMO, como un modelo de negocio destinado a establecer enlaces estratégicos perdurables en el tiempo a continuación se pueden evidenciar en las siguientes cifras de cierre:

- Satisfactoriamente se alcanzó una base social 2.390 asociados de 1.708 adultos y 682 niños ahorradores, en cuanto a la situación Financiera alcanzó \$20.821 millones de activos, \$15.408 millones de pasivos, y se consolida un patrimonio de \$5.414 millones, logrando unos excedentes del ejercicio que ascendieron a \$384 millones.
- En cuanto al volumen del negocio por cartera de crédito bruta se ubicó \$10.050 millones y los depósitos alcanzaron los \$15.109 millones, esto nos demuestra la confianza de los asociados a nuestra cooperativa.
- Como parte del compromiso social con los asociados, el indicador de Dividendo Social fue el 3.75%. La administración continuará con acciones contundentes para brindar servicios financieros con tasas competitivas y servicios que impactan la calidad de vida de los asociados.

El Consejo de Administración ha aplicado en todo momento los principios de honestidad, ética empresarial y responsabilidad social, estableciendo mecanismos de trabajo que permitieron la planeación, ejecución, verificación y evaluación del desempeño de la Cooperativa y el cumplimiento del objeto social.

Durante la vigencia 2025, este ente sesionó en doce (12) oportunidades de manera ordinaria dando cumplimiento a lo establecido y cuatro (04) reuniones extraordinarias. La agenda se enfocó en el seguimiento de las políticas corporativas, teniendo en cuenta las perspectivas financieras, durante las reuniones ordinarias se dio trámite y aprobación a las solicitudes de ingresos y retiros de los asociados; y se analizaron las estrategias, acciones y resultados de la base social.

De acuerdo al mandato de la L Asamblea General de Delegados, fue ejecutado el proyecto de distribución de excedentes 2024 de conformidad con las normas legales, estatutarias y decisiones de la Asamblea General del año 2025; que de manera especial destinó para la reserva legal el 30% de los resultados, como estrategia para el fortalecimiento patrimonial. Nit: 890.204.980-9

Durante el año 2025 fue aplicada la evaluación de desempeño según el numeral 9 del punto 2.2 del Código de Buen Gobierno, los formatos que contemplan los criterios para desarrollar la evaluación fueron:

Autoevaluación para Consejo de Administración  
Autoevaluación para junta de vigilancia  
Evaluación para Revisoría Fiscal  
Evaluación para Gerente  
Evaluación para Oficial de cumplimiento

Teniendo como resultado lo siguiente:

Resultados	Promedio de desempeño
Consejo de Administración	4,70
Junta de vigilancia	4,88
Revisoría Fiscal	4,97
Gerencia	5,00
Oficial de Cumplimiento	5,00

**POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES:** El Consejo de Administración y la gerencia han venido trabajando conjuntamente para generar condiciones que permitan continuar con buenos resultados y garantizar el cumplimiento normativo para proteger los activos y patrimonio de la Entidad, aprobando la políticas, metodologías, reglamentos y manuales, que incluye la definición de límites de exposición y apetito al riesgo, perfil de riesgos, manejo de excepciones, seguimiento a los reportes periódicos, estructura organizacional y definición de funciones de las áreas involucradas, ya sean estas de carácter misional o de apoyo.

Así mismo se realizó verificación de la observancia de las disposiciones establecidas en la normativa que compone el sistema de gobierno corporativo y realizó seguimiento permanente a la aplicación de los fondos sociales.

**REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** los informes de los diferentes comités de apoyo fueron recibidos de manera oportuna, la información del sistema de administración de riesgos, se informa mensualmente al Consejo de Administración.

Los diferentes Comités de apoyo desarrollaron sus funciones de acuerdo con la reglamentación aplicable a cada uno, y para el buen desarrollo de sus actividades, estos comités sesionaron durante el año 2025 como se relaciona a continuación:

NOMBRE COMITÉ	NÚMERO DE REUNIONES
COMITÉ DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD	5
COMITÉ DE RIESGO	12
COMITÉ DE CRÉDITO	8
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA	2
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ	12
COMITÉ SG - SST	12
COMITÉ DE CONVIVENCIA	7

## JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia, está integrada por tres (3) asociados principales con sus respectivos suplentes personales que han sido elegidos en la Asamblea para desempeñar el cargo. Se ocupa, principalmente, del control y la fiscalización de las actividades económicas y sociales desarrolladas por la cooperativa, el cumplimiento del Estatuto, la Ley y demás normas legales.

La Junta de Vigilancia desarrolla un papel importante como control social interno de COOPARAMO siendo el vocero de los asociados, atendiendo las quejas, reclamos y demás opiniones; de igual manera órgano responsable de velar por su correcto funcionamiento y eficiente administración, el cumplimiento de los objetivos del acuerdo cooperativo, la adecuada prestación de los servicios y el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados

Durante la vigencia 2025, este ente sesionó en 4 oportunidades de manera ordinaria.

## REVISORIA FISCAL

El revisor fiscal es dependiente de la Asamblea General de delegados, es elegido por el periodo estatutario y le asigna la remuneración.

La Revisoría Fiscal, conoce la forma de operación de la Cooperativa, sus sistemas de información y procesos, y sobre los mismos han hecho sus propias valoraciones y han remitido oportunamente sus recomendaciones a la Gerencia General y al Consejo de Administración, formulando las respectivas acciones de manera preventiva o correctiva.

## RECURSO HUMANO

Por las características de las áreas de control y gestión de riesgo, COOPARAMO cuenta con un equipo de trabajo calificado y preparado académica y profesionalmente y con experiencia y conocimiento en el sector financiero cooperativo.

La planta de personal actualmente es de 6 empleados y dirigida por el representante legal como máximo nivel de responsabilidad ejecutiva; caracterizada por contar con formación ética y profesional, así como la experiencia y conocimiento en el sector financiero cooperativo, además

recibió permanentemente capacitación y formación, principalmente en el componente de riesgos, con el fin de responder oportunamente a los lineamientos del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR. Nit: 890.204.980-9

## INFRAESTRUCTURA FISICA

COOPARAMO, a partir del mes de marzo del año 2022, presta los servicios en la nueva instalación de la entidad, con el fin de brindar un nuevo ambiente, mejorando el espacio en la prestación del servicio y comodidad del asociado y funcionarios, demostrando más fortalecimiento y continuidad del negocio frente a diferentes escenarios de riesgo desde desastres naturales, hasta eventualidades en la infraestructura física.

Las nuevas instalaciones cuentan con dos pisos y un attillo, En el primer piso, se presta el servicio en atención al asociado en los diferentes movimientos y solicitudes, cuenta con cuarto eléctrico para el control y monitoreo, en el segundo piso cuenta con sala de juntas, puesto de trabajo para Gerente, contadora, jefe de riesgos, ingeniero de sistemas, y otros y en el attillo, destinado para el archivo de la entidad; de igual manera cuenta con aire acondicionado, sensor de movimiento y de humo, cámaras, entre otros.

## INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

COOPARAMO, cuenta con cuarto técnico especializado para la administración y control de los sistemas de información, diseñado para garantizar la continuidad, seguridad óptimo funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad.

Este espacio dispone de sistema de aire acondicionado para control de temperatura, sensor de humo para detección temprana de incendios y sistema de videovigilancia mediante cámara interna, también contamos con un servidor HP PROLIANT P, configurado con 2 discos en esquema RAID en espejo (mirroring), lo que asegura redundancia y disponibilidad de la información. Adicionalmente cuenta con un disco dedicado para copias de seguridad y otro destinado al almacenamiento del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) con cámaras conectadas al DVR correspondiente.

La infraestructura incluye, además:

Controlador de entradas externas protegido con firewall de última generación marca Sophos. Switch y patch panel para la administración estructurada de la red.

- Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).
- Planta telefónica.
- Sistemas de transferencia manual (bypass) tanto para la planta eléctrica como para la UPS, garantizando continuidad operativa ante fallas eléctricas.

En conjunto, esta infraestructura soporta una red estable con 16 puntos de conexión distribuidos en la entidad, asegurando disponibilidad, seguridad y eficiencia en los servicios tecnológicos. La operación con el asociado se soporta con el software Finansys hasta noviembre 30 de 2024 y a partir del 1 de diciembre de 2024 se soporta con el software Virtualcoop , y ha implementado en arriendo con la empresa CONSERBI, la herramienta técnica de medición BIRISK, para llevar a cabo la adecuada gestión de los riesgos, conforme al Anexo Técnico 01 del Capítulo V del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria del año 2020.

**MEDICIÓN DEL RIESGO:** Los diferentes sistemas de administración de riesgos aplicables a COOPARAMO, según la normatividad vigente, cuentan con las metodologías y procedimientos necesarios para llevar a cabo las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, esto incluye la fijación de políticas, criterios, límites y la asignación de recursos para el desarrollo de la administración de los riesgos que enfrenta la entidad.

**VERIFICACIÓN DE OPERACIONES:** El software Finansys permitió soportar el desarrollo de las transacciones con los asociados con corte a noviembre 30 de 2024 a partir del 1 de diciembre de 2024 se contrató y realizó migración a nuevo software Virtualcoop, debidamente aprobado por el consejo de administración, facilitando el control y verificación de las distintas operaciones de acuerdo con las condiciones fijadas en los reglamentos y manuales de la entidad.

El registro de las operaciones es inmediato, con el fin de evitar e incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad. Los comprobantes y soportes contables son revisados por el área correspondiente, se archivan y se empastan y se mantienen en custodia y conservación.

**OPERACIONES Y EROGACIONES CON PARTES RELACIONADAS:** En la vigencia 2025 y de acuerdo al párrafo 33.6 y 33.7 de la Sección 33 de la NIIF, para las Pymes contenida en el Decreto 2420, COOPARAMO LTDA., considera como personas relacionadas a miembros principales y suplentes del Consejo de Administración, junta de vigilancia y personal clave, (Gerente y Gerente Suplente),

En aplicación del principio de transparencia, se informa que todas las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y personal clave, acreditaron el cumplimiento de los requisitos fijados en los reglamentos y manuales de la Cooperativa. De igual forma, se relacionan las erogaciones, así:

<b>PARTES RELACIONES DIRECTIVOS Y ORGANISMOS DE CONTROL AÑO 2025</b>						
<b>CONCEPTO</b>	<b>DEPÓSITOS</b>	<b>APORTES SOCIALES</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>SALARIOS Y/O HONORARIOS</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>EROGACIONES</b>
<b>(Valor en millones)</b>						
CONSEJO DE ADMINISTRACION	58,278	27,008	489,934	0	0.400	16,554
JUNTA DE VIGILANCIA	42,469	16,000	80,377	0		1,806
REPRESENTANTES LEGALES	415,754	3,832	2,336	142,512	9,563	
REVISORIA FISCAL	0		0	19,710		
<b>TOTAL</b>	<b>516,501</b>	<b>46,840</b>	<b>572,647</b>	<b>162,222</b>	<b>10,213</b>	<b>18,360</b>

En la vigencia 2025 se transaron 14 operaciones de crédito con los directivos, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia por valor de \$426 millones, los cuales están debidamente autorizadas en Actas de Consejo de Administración.

Entre otros aspectos, se informa que el control social interno de COOPARAMO estuvo a cargo de la Junta de Vigilancia, quien es el órgano responsable de velar por su correcto funcionamiento y eficiente administración, el cumplimiento de los objetivos del acuerdo cooperativo, la adecuada prestación de los servicios y el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA**

De acuerdo con el comportamiento económico y social de nuestro país el Cooperativismo sigue siendo una de las mayores alternativas para mejorar las condiciones de vida de la clase menos favorecida de nuestra población, por eso nuestro trabajo continuará orientado a consolidarnos como la primera empresa de economía solidaria, de carácter financiero, con cubrimiento y liderazgo, con servicios basados siempre en satisfacer en forma integral las necesidades de nuestros asociados.

Igualmente, las instancias administrativas y operativas de la Cooperativa seguirán con el compromiso de preservarla como una institución al servicio de la comunidad, guardando rigurosa observancia a la normatividad legal.

Seguiremos unificando esfuerzos para que la Entidad continúe prestando sus servicios en las mejores condiciones a todos sus asociados y comunidad en general.

Se dará continuidad al desarrollo e implementación del sistema de administración de riesgos dando seguimiento a lo establecido por el gobierno y la Superintendencia de Economía Solidaria, de igual forma a toda la normatividad establecida para las cooperativas de ahorro y crédito.

Se trabajó en el cambio de software, denominado VirtualCoop, generador de valor y orientado a una transformación digital real del sector, cuyas características generales son: Acceso de forma segura desde cualquier lugar, Esquema de Desarrollo colaborativo, Estándar con las condiciones del sector, Rápida evolución, Integral (desde la operación) e integrado a la Red Coopcentral. Nit: 890.204.980-9

COOPARAMO, trabajó como aliada estratégica para impulsar el desarrollo de los productores del municipio de Páramo y de sus alrededores mediante intermediario financiero FINAGRO lo que nos permitió ofrecer mejores oportunidades a nuestros asociados y contribuir al crecimiento de la región.

Se trabajó durante todo el año con el nuevo manual de identificado visual, para la construcción de este identificador de la cooperativa se tuvo en cuenta la importancia de las zonas rurales de la región, personas dedicadas a actividades agrícolas, y la calidad humana de la entidad hacia los asociados.

También la administración enfocará sus esfuerzos a mejorar el nivel de desempeño del talento humano.

Así mismo, se continuará con la política de fortalecer el capital social, en el 2025 se cumplió con los aportes mínimos, establecidos por la Ley 454 de 1998.

## **PROYECCIÓN PARA EL 2026**

Dentro de la proyección para el 2026 COOPARAMO tiene una tarea importante por desarrollar es dar continuidad al fortalecimiento con el tope mínimo establecidos en la ley 454 1998 para las cooperativas de Ahorro y Crédito ya que a la fecha se cumplió con esta meta se requiere de continuar con el crecimiento de la base social, continuar en el planteamiento y desarrollo de la planeación estratégica atendiendo los objetivos establecidos con aplicación de productos, servicios, aprovechando las redes y otros mecanismos para el llamado al cumplimiento.

Para el 2026, la administración se ha proyectado en fortalecer la entidad social, económica y patrimonialmente, para la fijación de las metas se han adoptado políticas teniendo en cuenta la información estadística y el comportamiento de la economía nacional, el sector solidario y financiero, siendo prioridad el servicio oportuno, ágil y eficiente hacia los asociados.

Realizar seguimiento permanente al comportamiento de la economía mundial y nacional, con el objetivo de identificar posibles riesgos de la entidad y adoptar las medidas correctivas y mitigar impactos posibles.

Se realizarán esfuerzos necesarios para mantener el ritmo de crecimiento de COOPARAMO, principalmente de la cartera de créditos y los depósitos, con altos indicadores de solidez y respaldo, plenamente comprometida con la generación de desarrollo e impacto social.

Revisar cuidadosamente las políticas de crédito, buscando ajustarlas en los casos que sea necesario, a fin de mantener condiciones de riesgo bien controladas. Nit: 890.204.980-9

En cuanto a tecnología se continuará con la red transaccional Coopcentral y el botón de recaudos ONLINE lo que nos permitirá impactar con canales, medios transaccionales y servicios especializados, asegurando la continuidad de las operaciones y se continuará con la plataforma BRE-B.

Llevar a la Entidad a la red social que usamos todos los días por medio de WhatsApp transaccional, con un inicio de sesión seguro, permitir consultas, extractos, certificados, transferencias y movimientos en la zona Bre-B.

Continuar fortaleciendo la utilización de la tarjeta débito, ampliando y habilitando para compras en línea para que nuestros asociados puedan aprovechar ofertas y servicio 24/7.

Brindar pagos oportunos con QR BRE-B, conectar a los asociados dedicados al comercio real a través de pagos inmediatos mediante código QR.

Se realizarán alianzas con empresas con el objetivo de ofrecer seguridad, tranquilidad y respaldo a nuestros asociados.

Continuar capacitando y formando a nuestros asociados y comunidad de tal forma que se logre mayor vinculación y compromiso hacia la Entidad – Fortalecimiento de la base social con sentido de pertenencia.

## **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO QUE PUEDAN AFECTAR LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE COOPARAMO**

En nuestra calidad de administradores de COOPARAMO, expresamos que no se tiene conocimiento de algún hecho o acontecimiento relevante que pueda afectar la situación financiera y las proyecciones de la cooperativa.

## **RECONOCIMIENTOS**

Damos gracias a DIOS por permitirnos culminar un año más en nuestra entidad, con la satisfacción de terminar una vigencia con resultados tan positivos como los expuestos en el presente informe, y de contar con personas que día a día fortalecen y engrandecen la entidad con su sentido de pertenencia y siempre apoyo incondicional.

Aprovechamos la oportunidad que nos brindan para agradecer de manera especial a todos nuestros asociados por la confianza y respaldo hacia COOPARAMO y quienes son la razón de ser de la Cooperativa, a los distinguidos miembros de la asamblea de Delegados, por su participación y dinámica en la toma de decisiones, a los integrantes de la Dirección y Control, (Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.) diferentes Comités y Revisoría Fiscal, por su dedicación,

tiempo y esfuerzos quienes mediante el cumplimiento de sus funciones han contribuido al fortalecimiento de nuestra Entidad. Nit: 890.204.980-9

A los proveedores, aliados estratégicos y consultores expertos, valoramos enormemente su respaldo incondicional, orientación especializada y profesionalismo, componentes esenciales que nos permiten mantener altos niveles de excelencia en nuestras operaciones.

Un agradecimiento muy especial a los funcionarios quienes con su permanente esfuerzo y dedicación hacen posible la prestación de productivos y eficientes servicios.

A los organismos de control y gremiales como la Superintendencia de la Economía Solidaria, al Fondo de Garantías FOGACOO, la Equidad Seguros, a Audicoop, al Banco Cooperativo Coopcentral, a Confecoop Oriente, a Visionamos Sistema de Pago Cooperativo, a FINAGRO y Entidades Financieras y demás entidades que nos brindan su incondicional y decidido apoyo.

Igualmente, al Señor Benigno Cifuentes Meneses, a la Revisoría Fiscal Martha Sánchez Neira y Amparo García Forero, por su permanente labor de asesoría y apoyo. A todos ellos nuestro sentimiento de gratitud por la confianza de la cual fuimos objeto y que hicieron posible una labor más que satisfactoria.

Señores Delegados, esperamos haber logrado satisfactoriamente el compromiso con ustedes, logrando una misión emprendedora y exitosa; gracias por la confianza y ayuda depositada en nosotros; todo esto ha contribuido para lograr lo que hoy somos; su confianza y respaldo nos inspiran a seguir mejorando y a enfrentar con optimismo los desafíos futuros, presentamos a consideración los Estados Financieros y demás informes, con el fin de que sean examinados y nos participen con sus comentarios.

### **“GRACIAS A TODOS”**

El presente informe fue aprobado por el Consejo de Administración en reunión ordinaria del día 15 de enero de 2026, según consta en Acta número 719 de la misma fecha.



**HECTOR RAUL PLATA PINEDA**  
Presidente Consejo de Administración



**LINA ROCIO SOLANO AGREDO**  
Gerente